



Universidad Mayor de San Andrés

Facultad de Medicina, Enfermería, Nutrición y Tecnología Médica

INFORME DE GESTIÓN FACULTATIVA 2021 - 2024



Universidad Mayor de San Andrés

FACULTAD DE MEDICINA, ENFERMERÍA, NUTRICIÓN
Y TECNOLOGÍA MÉDICA

AUTORIDADES FACULTATIVAS

Dr. David B. Mérida Vargas
Decano

Dr. Martín Villarroel Mareño
Vicedecano

DIRECTORES DE CARRERA

Dr. Carlos Aguirre Castro
Director Carrera de Medicina

M.Sc. Tania Antonieta Pinto Ucharico
Directora Carrera de Enfermería

Lic. Ela Mirian Angus Enriquez
Directora a.i. Carrera de Nutrición y Dietética

Lic. Delia Nina Huanca de Echeagaray
Directora Carrera de Tecnología Médica

JEFES DE DEPARTAMENTO

Dr. Carlos Pelaez Pacheco
Jefe Departamento de Cirugía

Dra. Ibaña Valverde Mendoza
Jefe Departamento de Patología

Dr. Nelson Ramírez Rodríguez
Jefe Departamento de Medicina y Salud Mental

Dr. Lucio Álvarez Paredes
Jefe Departamento de Ciencias Funcionales

Dra. Ángela Alanes Fernández
Jefe Departamento de Salud Pública

Dr. Marcelino M. Mendoza Coronel
Jefe Departamento de Ciencias Morfológicas

Dr. Rubén Araoz Santa Cruz
Jefe Departamento de Materno Infantil

Índice general

| | |
|---|----------|
| 1. Presentación | 4 |
| 1.1. Introducción | 6 |
| 1.2. Misión Visión | 8 |
| 1.2.1. Misión | 8 |
| 1.2.2. Visión | 8 |
| 1.3. Objetivos | 8 |
| 1.3.1. Objetivo General | 8 |
| 1.3.2. Objetivos Específicos | 8 |
| 2. Académico | 9 |
| 2.1. Admisión Facultativa | 9 |
| 2.1.1. Proceso de Actividades | 9 |
| 2.1.2. Impacto y Resultados | 10 |
| 2.2. Formación Continua: Cursos, Talleres, Seminarios y Congresos | 10 |
| 2.2.1. Curso Taller Piloto Manejo de Emergencias y Trauma | 10 |
| 2.2.2. Seminario de actualización Docente en Educación Superior en Ciencias de la Salud | 11 |
| 2.2.3. Inauguración del primer Congreso Científico Nacional “Organización para las mujeres en ciencia en países en desarrollo – Capitulo Bolivia” | 11 |
| 2.2.4. Curso de actualización de Convenio con la Facultad de Medicina, Enfermería, Nutrición y Tecnología Médica K-107 | 12 |
| 2.2.5. Curso Stop the Bleed | 12 |
| 2.2.6. Conferencia Internacional virtual “Empatía, Formación y Profesionales en Ciencias de la Salud” | 13 |
| 2.2.7. Curso: Diseños Metodológicos e Interpretación de Producción Científica | 13 |
| 2.2.8. Curso: Metodología para Buscar, Seleccionar y Ponderar Artículos Científicos para Revisiones Sistemáticas | 13 |
| 2.2.9. Curso Introducción a la Redacción Científica | 13 |
| 2.2.10. Taller Sesiones Informativas del Campo UMSA - Coursera | 14 |
| 2.2.11. Curso Taller de Capacitación en Producción Científica de Artículos de Revisión (Dividido en Tres Talleres) | 14 |
| 2.2.12. Seminario Internacional “Violencia de Género y Masculinidades Tóxicas vs Saludables” | 15 |
| 2.2.13. Seminario Internacional “Violencia de Género y Masculinidades Tóxicas vs Saludables” Mesa Redonda-Debate | 16 |
| 2.2.14. Capacitación sobre el Servicio de Calificación Digital | 16 |
| 2.3. Convenios | 16 |
| 2.3.1. Convenio Interinstitucional con la Institución Pastoral Social Caritas Arquidiocesana La Paz | 16 |
| 2.3.2. Convenio Interinstitucional con el Centro ALTOIRA – Fe y Alegría | 17 |
| 2.3.3. Convenio Interinstitucional con el Hospital de Segundo Nivel Viacha | 17 |
| 2.3.4. Convenio Interinstitucional con el Instituto Nacional de Salud Ocupacional – INSO | 17 |
| 2.3.5. Renovación de convenio con la Misión Adulam | 18 |
| 2.3.6. Convenio Interinstitucional con la Caja Nacional de Salud C.N.S. | 18 |
| 2.3.7. Gabinete de Terapia Ocupacional y Fonoaudiología prestará servicios al Seguro Social Universitario La Paz | 18 |

| | | |
|-----------|--|-----------|
| 2.3.8. | Instituto Boliviano de Radioterapia y Oncología S.R.L | 19 |
| 2.3.9. | Convenio Puerto Acosta | 19 |
| 2.3.10. | Convenio Interinstitucional con el Centro de Rehabilitación y Salud Mental San Juan de Dios | 19 |
| 2.3.11. | CIES La Paz | 20 |
| 2.3.12. | Se renovó el Convenio Interinstitucional con la Universidad de Colorado-EE.UU | 20 |
| 2.3.13. | Convenio con la Caja Bancaria Estatal de Salud (CBES) | 20 |
| 2.3.14. | Unidad de Posgrado, Facultad de Medicina firmó el Convenio con el Ministerio de Salud y Programa BID | 21 |
| 2.3.15. | Convenio Interinstitucional con la ONG Federation Handicap Internacional | 21 |
| 2.4. | Proyectos de Digitalización Facultativa | 21 |
| 2.4.1. | Servicio de Calificación Digital | 21 |
| 2.4.2. | Certificados Digitales | 22 |
| 2.4.3. | Digitalización de Documentos | 23 |
| 2.5. | Publicaciones Científicas | 23 |
| 2.5.1. | Revista “Cuadernos” | 23 |
| 2.5.2. | Listado de artículos producidos por invitación directa | 24 |
| 2.5.3. | Checklist para Presentación de Trabajos de Investigación | 25 |
| 2.5.4. | Congreso: Primer Encuentro Nacional Académico Científico de Facultades de Medicina hacia la Transformación del Perfil y Currícula del Profesional Médico | 26 |
| 2.5.5. | 1er Encuentro de Investigación Facultativo de la Facultad de Medicina UMSA 2023 - hacia la Interdisciplinariedad y Redes | 27 |
| 2.6. | Promoción de la producción científica | 27 |
| 2.6.1. | Comité Facultativo de Ética y Bioética (COMETICA) | 27 |
| 2.6.2. | Curso Introductorio de Formación Continua Producción Científica Aplicada a la Práctica Profesional | 28 |
| 3. | Institucional | 29 |
| 3.1. | Nuestra Presencia como Autoridades a nivel Nacional e Internacional | 29 |
| 3.1.1. | Comité Académico Universitario (CAU) | 29 |
| 3.1.2. | Claustro Doctoral Honoris Causa de México | 29 |
| 3.1.3. | XXII Congreso Argentino de Educación Médica (CAEM) | 29 |
| 3.1.4. | Bolivia - Facultad de Medicina de la UMSA participó en la primera reunión de Presidentes de 7 Asociaciones de Facultades de Medicina de la Red Andina en Argentina | 30 |
| 3.1.5. | Bolivia y la Facultad de Medicina de la UMSA Presente en el VII Congreso Internacional de Educación Médica y la Reunión Andina de Facultades de Medicina en Lima-Perú | 30 |
| 3.1.6. | Facultad de Medicina - UMSA - Bolivia en VII Congreso Internacional de Educación Médica | 30 |
| 3.1.7. | Bolivia a través de la Facultad de Medicina, Enfermería, Nutrición y Tecnología Médica de la UMSA, Presente en el Congreso Internacional EPPENS Interprofesionalismo en México | 31 |
| 3.1.8. | Bolivia forma parte de la Asociación Latinoamericana y del Caribe de Facultades y Escuelas de Medicina ALAFEM | 31 |
| 3.1.9. | Congreso Argentino de Educación Médica, “La Formación en Ciencias de la Salud Centrada en la Persona en la era Hipertecnológica” | 31 |
| 3.1.10. | UNAM – Mexico Brinda apoyo a Proceso de Rediseño Curricular que iniciaron Facultades de Medicina de Bolivia | 32 |
| 3.2. | Mejoras en Infraestructura | 32 |
| 3.2.1. | Gabinete de Fonoaudiología y Terapia Ocupacional | 40 |
| 3.2.2. | Obra Mural - Historia de la Facultad de Medicina | 41 |
| 3.2.3. | Remodelación Laboratorio 406 de Patología | 41 |
| 3.2.4. | Remodelación de la Fachada del Instituto Boliviano de Biología de Altura IBBA | 42 |
| 3.2.5. | Plazoleta Florentino Mejía Gandarillas | 42 |
| 3.2.6. | Remodelación Laboratorio de IINSAD | 42 |
| 3.2.7. | Remodelación del Aula 1005 Piso 5 Facultad de Medicina | 42 |

| | | |
|-----------|---|-----------|
| 3.2.8. | Remodelación Postgrado | 43 |
| 3.2.9. | Carrera de Nutrición y Dietética | 43 |
| 3.2.10. | Remodelación Oficinas Carrera de Medicina | 43 |
| 3.3. | Inversión en Insumos y Materiales | 44 |
| 3.4. | Interacción Social | 44 |
| 3.4.1. | Participación en la Entrada Universitaria | 44 |
| 3.4.2. | Participación en la Larga Noche de Museos | 45 |
| 3.4.3. | Aniversario por sus 60 años del Instituto Boliviano de Biología de la Altura IBBA | 45 |
| 4. | Analisis de Resultado | 46 |
| 4.1. | Antecedentes | 46 |
| 4.2. | Cumplimiento de Propuestas | 46 |
| 4.2.1. | Académico | 46 |
| 4.2.2. | Institucional | 48 |
| 4.2.3. | Infraestructura | 50 |
| 4.2.4. | Resumen Económico | 51 |
| 5. | Conclusiones | 54 |
| 6. | Anexos | 55 |
| 6.1. | Proyectos y Recursos IDH | 55 |
| 6.2. | Ejecución Presupuestaria Compra de Equipos | 55 |
| 6.3. | Informe de datos Inscritos - Egreso y Titulados | 55 |
| 6.4. | Informe Económico del Area Desconcentrada | 55 |

1 Presentación



Dr. David B. Mérida Vargas
DECANO

Estimados miembros de la comunidad académica, colegas y estudiantes.

Es un honor presentar el informe de gestión de la Facultad de Medicina correspondiente a la Gestión Académica 2021 - 2024. Este informe refleja los esfuerzos colectivos y los logros alcanzados por nuestra comunidad académica.

Desafíos y Logros

Excelencia Académica

Nuestra Facultad ha mantenido altos estándares de excelencia académica, con un enfoque continuo en la mejora de la calidad de la enseñanza y el aprendizaje.

Investigación

Hemos promovido la investigación innovadora, apoyando a nuestros investigadores en la obtención de fondos y en la publicación de resultados destacados en revistas científicas de alto impacto.

Compromiso

Mantenemos un fuerte compromiso con nuestra comunidad docente - estudiantil. A través de programas de extensión y colaboraciones con instituciones de salud.



Dr. Martin Villarroel Mareño
VICEDECANO

Visión y Planes a Futuro

Mirando hacia el futuro, tenemos una visión clara y ambiciosa:

Innovación Educativa

Continuaremos innovando en nuestra oferta educativa, integrando tecnología y metodologías pedagógicas avanzadas para brindar una educación médica de clase mundial.

Liderazgo en Investigación

Nuestro objetivo es consolidar nuestra posición como líderes en investigación biomédica y contribuir de manera significativa al avance del conocimiento en el campo de la medicina.

Inclusión y Diversidad

Trabajaremos para promover la inclusión y la diversidad en todos los aspectos de nuestra Facultad, asegurando que todos los estudiantes y miembros del personal se sientan valorados y apoyados.

Agradecimiento

Expresamos nuestro más profundo agradecimiento a toda la comunidad de la Facultad de Medicina. Su dedicación, pasión y esfuerzo son la base de nuestros éxitos.

1.1. Introducción

El presente informe de gestión tiene como objetivo presentar de manera detallada las actividades, logros y desafíos enfrentados durante el período 2021 - 2024. Este informe se estructura en varias secciones que abarcan las áreas clave de nuestra gestión, incluyendo la académica, la investigativa y la de extensión universitaria.

Académico

En el ámbito académico, se han llevado a cabo revisiones curriculares y actualizaciones de programas de estudio para asegurar que nuestra oferta educativa se mantenga a la vanguardia del conocimiento médico y responda a las necesidades cambiantes de la sociedad y del mercado laboral. Asimismo, se han impulsado programas de capacitación continua para nuestros docentes, con el fin de fortalecer sus competencias pedagógicas y de investigación.



Investigación

En el área de investigación, se ha promovido proyectos innovadores y de impacto que contribuyen al avance de la ciencia médica y al mejoramiento de la salud pública. Se han establecido colaboraciones estratégicas con instituciones, facilitando el intercambio de conocimientos y recursos, y potenciando la capacidad investigativa de nuestra Facultad.

Extensión Universitaria

Por último, en el ámbito de extensión universitaria, se han desarrollado diversos programas y actividades que fortalecen el vínculo de la facultad con la comunidad. Estas iniciativas no solo benefician a la población, sino que también proporcionan a nuestros estudiantes valiosas experiencias prácticas y de servicio.



Este informe de gestión refleja el compromiso de gestión con la excelencia académica, la investigación de alto impacto, la eficiencia administrativa y el servicio a la comunidad. Agradecemos el apoyo y la colaboración de toda la comunidad universitaria, que han sido fundamentales para alcanzar los logros aquí presentados.

Desde donde partimos. Como recibimos la Facultad de Medicina. Ver tabla 1.1, 1.2, 1.3 Panorama al inicio de la gestión 2021.

| Situación al Inicio de Gestión | Acciones Realizadas 2021 - 2024 |
|---|--|
| Disminución de la carga horaria docente facultativa efectiva de 1200 horas (Carga horaria congelada en la gestión 2020). | Solicitudes de recuperación de carga horaria no atendidas por coyuntura económica Universitaria y Nacional hasta la actualidad. |
| Internado rotatorio virtual primer semestre 2021 en “Hospital virtual” en la carrera de Medicina | Retorno a internado rotatorio presencial. No se llegó a concretar el “Hospital Virtual” |
| Oficina de Educación Médica y Gestión de Calidad, cargo con rango de Director de Instituto de Investigación. (No existe en MOF universitario) | No se tenía un reglamento para esa oficina, con ese denominativo. Se anuló la resolución y se transfirió carga horaria de Oficina de Educación Médica a la Carrera de Medicina. Se convocará a responsable de Gestión de Calidad Educativa Facultativa. |
| En el primer semestre e inicio de segundo semestre del año 2021 muchas cátedras, incluyendo aquellas con actividades hospitalarias, continuaban en virtualidad. | Se reinició de manera paulatina las actividades presenciales en la Facultad de Medicina y centros hospitalarios, hasta llegar a ser totalmente presenciales. Se elaboró un protocolo y procedimientos de bioseguridad dirigida a esta área. |
| Convenios no renovados con centros hospitalarios para actividades académicas e internado rotatorio | Se renovó los convenios con los diferentes centros hospitalarios, entre ellos con el SEDES, CNS, COSMIL, etc |
| Renuncia de proyectistas responsables de proyecto IDH, rediseño curricular de la Carrera de Medicina (200000 Bs). | El HCF, a solicitud de director a.i de la Carrera de Medicina de 2021 determina que el mismo este bajo dependencia de vicedecanato hasta que se elija a Director titular de la Carrera de Medicina. El proyecto se transfiere a director titular de la carrera de Medicina en la gestión 2023. Evitando de esta manera el cierre del proyecto IDH. |
| Observación de cursos de temporada (Verano) de la cátedra de Parasitología en gestiones 2018 y 2019. | Los mismos fueron derivados a auditoria académica para determinar acciones desde un análisis objetivo independiente. |

Tabla 1.1: Académico

| Observaciones Encontradas | Acciones Realizadas 2021 - 2024 |
|--|--|
| Presupuesto facultativo para la gestión 2021, de administración central de 80000 Bs. (Monto asignado por no cumplimiento de metas en la gestión 2020 donde se tenía 530000 Bs programado, por resolución HCU de cumplimiento de metas) | En la gestión 2021, se llegó al objetivo de 100 % de cumplimiento de metas de gastos de recursos de administración central. Así para la gestión 2022 en adelante se tiene aproximadamente el 100 % de los recursos destinados a la Facultad de Medicina. |
| Varios proyectos IDH no cerrados desde la vía administrativa y de larga data, incluso gestiones 2012. | Cierre de proyectos IDH acorde a normativa en lo administrativo y financiero. |

Tabla 1.2: Económico

| Observaciones Encontradas | Acciones Realizadas 2021 - 2024 |
|---|--|
| No existencia de CEFAC, desde el año 2015. | Por gestiones ante la FUL en el 2021 se logró realizar las elecciones de centro de estudiantes Facultativo y de Carrera de Medicina. Restituyendo el co-gobierno y la paridad estudiantil en el HCF. |
| Edificio de Tecnología Médica sin sistema de conexión a alcantarillado público. | Se diseñó y ejecutó un sistema de bombeo de aguas residuales a alcantarillado facultativo, dando funcionalidad a este edificio. |
| Multa por construcción de edificio de Tecnología Médica por parte de la Alcaldía por aproximadamente 2500000 Bs. | Aún en etapa de análisis y desarrollo de estrategia de no aplicabilidad de la mencionada multa. |
| Temor por contagios masivos de COVID-19 durante el retorno a actividad presencial en la gestión 2021. | Medición de CO2, medidores portátiles, para determinar aforo respectivo y medidas de ventilación. Evitándose de esta manera contagios masivos |
| Varias jefaturas de institutos y la Carrera de Medicina, sin directores titulares, con una secuencia de direcciones a.i | Se institucionalizo las direcciones de IINSAD, Instituto de Genética, Departamentos Facultativos y luego de 11 años de interinatos se convocó a la dirección de la Carrera de Medicina. |

Tabla 1.3: Administrativo

1.2. Misión Visión

1.2.1. Misión

Los profesionales de la Facultad de Medicina, Enfermería, Nutrición y Tecnología Médica de la Universidad Mayor de San Andrés responden a una educación investigativa con pensamiento crítico, ético y humanista en beneficio de la población.

1.2.2. Visión

Ser la Facultad formadora de profesionales líderes referentes e innovadores en la salud para el país e internacionalmente.

1.3. Objetivos

1.3.1. Objetivo General

Presentar de manera detallada y comprensiva las acciones, logros, desafíos y recomendaciones surgidas durante el periodo de gestión. Este informe busca documentar y evaluar las iniciativas implementadas en las áreas académica, administrativa, investigativa y de extensión, con el fin de proporcionar una base sólida para la continuidad y mejora de la gestión futura. Además, pretende rendir cuentas a la comunidad académica y a las autoridades universitarias, asegurando la transparencia y promoviendo la participación activa en la consecución de los objetivos institucionales

1.3.2. Objetivos Específicos

- Optimizar la gestión administrativa y financiera.
- Mejorar la infraestructura y los recursos de la Facultad.
- Fortalecer la vinculación con la comunidad a través de programas de extensión.
- Incrementar la producción y difusión de investigaciones científicas.
- Mejorar la calidad de los programas académicos.

2 Académico

2.1. Admisión Facultativa

La Admisión Facultativa en las gestiones 2021-2024 se realizó mediante la Prueba de Suficiencia Académica, por determinación de la Comisión de Admisión Facultativa, dependiente del HCF, el mismo tiene como objetivo evaluar a los aspirantes para el ingreso a la Facultad de Medicina, asegurando que cumplan con los estandares académicos requeridos por cada unidad académica. En el presente informe, se detallan las actividades realizadas, destacando los métodos innovadores y los resultados obtenidos.



Figura 2.1: Prueba de Suficiencia Académica

2.1.1. Proceso de Actividades

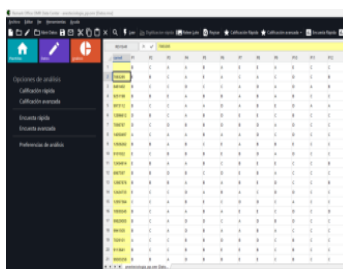
Registro Biométrico

Se implemento el registro biométrico de los postulantes, para una autenticación precisa, prevención de acceso no autorizado, reducción de errores manuales y reducción de tiempo en procesos administrativos.



Sistema Remark Office OMR V11

Se compro un software con licencia perpetua para un proceso rápido, preciso y automático para la calificación de exámenes y poder generar reportes detallados con analisis estadístico.



Sistema de Monitoreo

Se implemento un sistema de monitoreo de los ambientes, para evitar la entrada no autorizada, llevar un control de la cantidad de postulantes que ingresaron y facilitar la gestión y administración de exámenes.



2.1.2. Impacto y Resultados

Las actividades realizadas tuvieron un impacto significativo en la preparación de los aspirantes y en sus resultados académicos. En la tabla 4.1 podemos observar el número de aprobados.

| Carrera | Mención | 2023 | 2024 |
|-----------------------|-----------------------------|------|------|
| Medicina | | 242 | 272 |
| Enfermería | | 68 | 187 |
| Nutrición y Dietética | | 24 | 66 |
| Tecnología Médica | Laboratorio Clínico | 24 | 68 |
| | Bioimagenología | 23 | 131 |
| | Fisioterapia y Kinesiología | 36 | 160 |
| Programas | Fonoaudiología | 9 | 39 |
| | Terapia Ocupacional | 3 | 10 |

Tabla 2.1: Inscritos nuevos en las gestiones 2023 - 2024

En las gestiones 2021 (Admisión 2022) y 2022 (Admisión 2023), se nombraron directores de Curso Prefacultativo, y en la gestión 2023 (Admisión 2024) el HCF resolvió nombrar responsable de admisión facultativa al presidente de la Comisión de Admisión Facultativa (Vicedecano).

En la gestión 2024 se determinó nombrar, acorde a normativa, a la Comisión de Prueba de Suficiencia Académica, que sería la encargada de transmitir a los docentes elaboradores del examen de admisión los contenidos y porcentajes de asignaturas a ser evaluadas por los postulantes, convirtiendo la admisión facultativa e una admisión personalizada por carrera o programa, acorde a sus necesidades académicas. En la misma gestión 2024, se aprobó y facilitó la lista de admitidos en la primera semana de febrero, evitando el retraso en el inicio de actividades académicas.

En la gestión 2024 se incorporó la admisión de mejores bachilleres de los municipios de las ciudades de La Paz y El Alto, con diferentes números de cupos por cada carrera. Además de admisión especiales por discapacidad, profesionales, convenios deportistas destacados y mejores bachilleres de municipios provinciales. Todos estos aspectos bajo normativa vigente.

2.2. Formación Continua: Cursos, Talleres, Seminarios y Congresos

Las diferentes disciplinas están en constante evolución, es por ello que la Formación Continua a los docentes es importante para nuestra casa de estudios superiores, manteniendo la actualización de conocimientos, como también mejorar los métodos de enseñanza y fomentando la investigación científica y académica, lo cual es un componente clave para la Facultad.

A lo largo de la gestión 2021 – 2024, se ha ido realizando cursos, talleres, seminarios, y congresos dirigido a Docentes y estudiantes de nuestra Facultad, abarcando distintos temas del área de salud, investigación y actualización en la educación superior.

2.2.1. Curso Taller Piloto Manejo de Emergencias y Trauma

- **Descripción** Con el propósito de desarrollar conocimientos y destrezas en los estudiantes capacitados sobre la actualización de medicina de emergencias en la parte prehospitalaria, la misma les permitirá tomar conciencia de la importancia de saber actuar adecuada y oportunamente y de continuar desarrollando aptitudes cognoscitivas, actitudinales y procedimentales en su formación como personas creativas e innovadores, para que en el momento oportuno sean capaces de brindar un servicio de vital importancia dentro de ámbito social en el que se encuentren.
- **Fecha** del 1 al 5 de diciembre 2021
- **Modalidad** Virtual

- **Ponentes** Dra. Brenda Santander; Dra. Mónica Castañares Llanos; Dra. Ludmila Pérez; Dr. Freddy Tancara; Dra. Graciela Linares; Dr. Luis Quiroga Mendieta; Dr. Curmi Coque Flores; Dr. Pablo Borda Mazuelos; Dr. Oliver Llanos
- **Participantes** 80 Estudiantes de último año de Medicina (Pre internado rotatorio)

2.2.2. Seminario de actualización Docente en Educación Superior en Ciencias de la Salud

- **Descripción** El objetivo principal es responder a las necesidades actuales que se vive en los espacios universitarios en el área de la salud. Temas: Ejemplo de competencias made in Bolivia; actividad práctica formativa en tiempos de COVID-19 y ética en formación médica; Educación médica por competencias, desarrollo del currículo por competencias
- **Fecha** 9 y 11 de marzo 2022
- **Modalidad** presencial y virtual
- **Ponentes** Jesús Millán Núñez-Cortés, Doctor en Medicina y Farmacia por la Universidad Complutense y Especialista en Medicina Interna y Oncología Médica; Dr. Martín Villarroel Mareño; Dra. Brenda Santander Ergueta
- **Participantes** Docentes de la Fac. de Medicina



Figura 2.2: Seminario de Actualización Docente

2.2.3. Inauguración del primer Congreso Científico Nacional “Organización para las mujeres en ciencia en países en desarrollo – Capítulo Bolivia”

- **Descripción** Con el objetivo de que las mujeres científicas de Bolivia presenten sus trabajos científicos, dar a conocerlos e incentivar a los estudiantes a adentrarse en el mundo de la ciencia.
- **Fecha** 19, 20 y 21 de mayo 2022
- **Modalidad** presencial y virtual
- **Ponentes** Mujeres profesionales de diferentes campos de la ciencia
- **Participantes** Estudiantes y Docentes mujeres profesionales, dedicadas a la ciencia e investigación



Figura 2.3: Organización para las mujeres en ciencia en países en desarrollo

2.2.4. Curso de actualización de Convenio con la Facultad de Medicina, Enfermería, Nutrición y Tecnología Médica K-107

- **Descripción** Con temas de neurología infantil, estimulación precoz, medicina social, simulación POCUS y programa de movilidad docente estudiantil.
- **Fecha** 20 al 22 de julio 2022
- **Modalidad** presencial y virtual
- **Ponentes** Dr. Manuel Sobrino PHD, Pediatra especialista POCUS, Coordinador Programa Pima Red Iberoamericana de Pediatría Social y Dr. Andrés Rodríguez- Sacristán PHD Pediatra Neurólogo, Coordinador de Simulación en la Cátedra de Pediatría.
- **Participantes** Docentes de la Facultad de Medicina



Figura 2.4: Curso de actualización de Convenio, K-107

2.2.5. Curso Stop the Bleed

- **Descripción** El curso tiene como objetivo hacer que el participante aprenda a realizar un control efectivo del sangrado, mediante el uso de técnicas y procedimientos adecuados y certificados.
- **Fecha** del 24 al 26 de agosto de 2022 de 14:00 a 18:00 horas
- **Modalidad** Presencial

- **Ponentes** Dr. Julio Micky Cruz Vera
- **Participantes** Docentes, estudiantes e internos de la Facultad

2.2.6. Conferencia Internacional virtual “Empatía, Formación y Profesionales en Ciencias de la Salud”

- **Descripción** Desarrolla la formación en Competencias Transversales y Currícula en Ciencias de la Salud.
- **Fecha** 5 de agosto de 2022
- **Modalidad** virtual
- **Ponentes** Dr. Víctor Patricio Díaz Narváez PHD, profesor investigador de la Facultad de Odontología, de la Universidad Andrés Bello de Chile
- **Participantes** Docentes y estudiantes de la Facultad de Medicina



Figura 2.5: Reunión de Coordinación para seminario Internacional de la Violencia

2.2.7. Curso: Diseños Metodológicos e Interpretación de Producción Científica

- **Fecha** 27 y 28 de septiembre de 2022
- **Modalidad** Virtual

2.2.8. Curso: Metodología para Buscar, Seleccionar y Ponderar Artículos Científicos para Revisiones Sistemáticas

- **Fecha** 13 de septiembre de 2022
- **Modalidad** Virtual

2.2.9. Curso Introducción a la Redacción Científica

- **Descripción** Con el objetivo de introducir a los participantes a la escritura científica, tanto en revistas científicas nacionales e internacionales, y la ética en la redacción científica.
- **Fecha** 14 de abril de 2023
- **Modalidad** Presencial

- **Ponentes** Dra. María del Mar Vaquero, Directora Revista Cirugía Plástica IBERO LATINO-AMERICANA
- **Participantes** Docentes de la Facultad



Figura 2.6: Curso Introducción a la Redacción Científica

2.2.10. Taller Sesiones Informativas del Campo UMSA - Coursera

- **Descripción** Se trató temas de licencias temporales para fortalecer capacidades y competencias, a través de contenidos digitales y certificaciones internacionales.
- **Fecha** 05 de abril 2023 de 10:00 a 11:00 horas
- **Modalidad** Presencial
- **Participantes** Docentes y estudiantes de la Facultad de Medicina

2.2.11. Curso Taller de Capacitación en Producción Científica de Artículos de Revisión (Dividido en Tres Talleres)

Con el objetivo que los participantes inicien con la escritura de su primer artículo de revisión, fomentando las publicaciones científicas dándoles las bases necesarias para que se introduzcan en el mundo de las publicaciones.

A: Búsqueda de Evidencia Científica de Artículos de Revisión

- **Descripción** La revisión bibliográfica proporciona la materia prima para la escritura científica, este curso se centra en revisiones sistemáticas recopilando la información más relevante, selectivo y crítico para la escritura científica.
- **Fecha** 17 de mayo de 2023
- **Modalidad** Virtual
- **Ponentes** Dr. Rene Soria
- **Participantes** Docentes de la Facultad

B: Uso de Mendeley y Editor de Texto

- **Descripción** Los participantes aprendieron a utilizar Mendeley como herramienta que permite gestionar, compartir referencias bibliográficas y documentos de investigación, que les ayude a citar de manera correcta en la escritura de artículos científicos.
- **Fecha** 18 de mayo de 2023
- **Modalidad** Virtual
- **Ponentes** Dr. Martin Villarroel Mareño
- **Participantes** Docentes de la Facultad

C: Como Redactar un Artículo Científico de Revisión

- **Descripción** Proporcionando a los docentes la base para escribir un artículo de revisión.
- **Fecha** 19 de mayo de 2023
- **Modalidad** Virtual
- **Ponentes** Dra. Ana María Arias
- **Participantes** Docentes de la Facultad

2.2.12. Seminario Internacional “Violencia de Género y Masculinidades Tóxicas vs Saludables”

- **Descripción** Buscando la interdisciplinariedad este seminario tiene el objetivo de estudiar a profundidad el tratamiento de la atención de víctimas de violencia de género con intercambio de experiencias y buenas prácticas entre profesionales.
- **Fecha** Del 19 al 21 de julio de 2023
- **Modalidad** Presencial
- **Ponentes** Dr. Pedro Ventura, Universidad de Córdoba de España
- **Participantes** Cupo limitado a 30 representantes de carreras del área de salud y otras vinculadas.



Figura 2.7: Seminario Internacional “Violencia de Género y Masculinidades Tóxicas vs Saludables”

2.2.13. Seminario Internacional “Violencia de Género y Masculinidades Tóxicas vs Saludables” Mesa Redonda-Debate

- **Descripción** Con el objetivo de promover a los participantes los tipos de violencia y relaciones saludables
- **Fecha** 24 de julio de 2023
- **Modalidad** Presencial
- **Ponentes** Dr. Pedro Ventura, Universidad de Córdoba de España
- **Participantes** Comunidad Docente – Estudiantil de la UMSA



Figura 2.8: Seminario Internacional “Violencia de Género y Masculinidades Tóxicas vs Saludables”

2.2.14. Capacitación sobre el Servicio de Calificación Digital

- **Descripción** Curso sobre el uso del servicio de calificación digital desde la generación del patrón de respuestas en plataforma hasta el proceso de calificación y subida de notas.
- **Fecha** Programado de manera individual por carreras en el mes de abril 2024
- **Modalidad** Presencial y virtual
- **Ponentes** Lic. José Apaza Saavedra
- **Participantes** Docentes de la Facultad de Medicina

2.3. Convenios

Durante el período de gestión, la Facultad de Medicina ha fortalecido y expandido su red de colaboraciones mediante la firma de diversos convenios con instituciones educativas, hospitales, centros de investigación y organizaciones internacionales. Estos acuerdos tienen como objetivo principal mejorar la calidad de la educación, promover la investigación y facilitar el intercambio académico y profesional.

2.3.1. Convenio Interinstitucional con la Institución Pastoral Social Caritas Arquidiócesana La Paz

En julio del 2021 se llevó a cabo la firma de Convenio Interinstitucional con la Institución Pastoral Social Caritas Arquidiócesana La Paz (por 5 años), con el propósito de realizar actividades académicas asistenciales como una contribución a la formación profesional de los estudiantes.



2.3.2. Convenio Interinstitucional con el Centro ALTOIRA – Fe y Alegría

En agosto de 2021 se firma el Convenio de cooperación interinstitucional con el Centro ALTOIRA – Fe y Alegría (de la ciudad de Cochabamba), con el objetivo de vincular la formación de los estudiantes con el cumplimiento social.



2.3.3. Convenio Interinstitucional con el Hospital de Segundo Nivel Viacha

En septiembre del 2021, se visitaron las instalaciones del Hospital de Segundo Nivel Viacha del Municipio de Viacha, a fin de suscribir el convenio interinstitucional docente asistencial para 8 carreras de la Facultad. Así mismo, se realizó un recorrido por los ambientes donde prestan servicios en diversas especialidades llegando a cerciorarse de las condiciones y la calidad de servicio que ofrece este prestigioso Hospital, a objeto de que los estudiantes de último año puedan poner al servicio de la sociedad sus capacidades y conocimientos adquiridos en esta casa de formación académica en salud.



2.3.4. Convenio Interinstitucional con el Instituto Nacional de Salud Ocupacional – INSO

En fecha 8 de octubre de 2021 se firmó el Convenio con INSO, dirigido a estudiantes de la carrera de Terapia Ocupacional y Fonoaudiología con el propósito de realizar actividades académicas asistenciales y de investigación para su formación profesional.



2.3.5. Renovación de convenio con la Misión Adulam

En 22 de junio de 2022 se llevó a cabo la renovación de Convenio, entre la Facultad de Medicina, Enfermería, Nutrición y Tecnología Médica y la Misión Adulam, para la atención a niños con problemas fonoaudiológicos y terapia ocupacional para adolescentes varones y mujeres en proceso de rehabilitación del consumo de drogas, con la participación Dr. Lucio Álvarez Paredes, Coordinador de Programas Académicos de Terapia Ocupacional y Fonoaudiología y la Lic. Felina Albornoz Ricalde, Directora de Gestión de Misión Adulam.



2.3.6. Convenio Interinstitucional con la Caja Nacional de Salud C.N.S.

En fecha 19 de septiembre de 2022, se llevó a cabo el acto de Suscripción de Convenio Interinstitucional entre nuestra Facultad y la Caja Nacional de Salud C.N.S., para la apertura de los centros hospitalarios de atención tercer nivel a los Recursos Humanos de Pregrado - Internado Rotatorio, alumnos pertenecientes a esta casa de estudios.



2.3.7. Gabinete de Terapia Ocupacional y Fonoaudiología prestará servicios al Seguro Social Universitario La Paz

Se realizó el acercamiento con el Seguro Social Universitario La Paz, por su beneficio en la parte académica, asistencial, investigativa y de interacción social. El Gerente de Salud (A.i) Dr. Luis Orlando Larrea García felicitó a las autoridades Facultativas, por esta iniciativa que beneficia a los profesionales de Fonoaudiología y Terapia Ocupacional y pacientes.



2.3.8. Instituto Boliviano de Radioterapia y Oncología S.R.L

El 9 de marzo de 2023, se suscribió el Convenio Interinstitucional con el Instituto Boliviano de Radioterapia y Oncología, con el objetivo de lograr una integración docente Asistencial y desarrollar actividades que contribuyan a la formación de los estudiantes en pre y post grado. Permitiendo brindar los conocimientos, experiencias de 10 años de trabajo y sobre todo el uso de los equipos de última tecnología a los estudiantes de Tecnología Médica.



2.3.9. Convenio Puerto Acosta

El 21 de marzo de 2023, se firmó el Convenio Interinstitucional con el Gobierno Autónomo Municipal de Puerto Acosta y la Carrera de Nutrición y Dietética de la Facultad de Medicina, Enfermería, Nutrición y Tecnología Médica. A partir de esta alianza estratégica de cooperación interinstitucional la Carrera de Nutrición y Dietética de la Facultad de Medicina, Enfermería, Nutrición y Tecnología Médica y el Municipio de Puerto Acosta se impulsa el Internado Rotatorio en Nutrición Comunitaria-Salud Pública de la Carrera con ese municipio y a la vez amplía la pasantía de recién titulados.



2.3.10. Convenio Interinstitucional con el Centro de Rehabilitación y Salud Mental San Juan de Dios

El 2 de agosto de 2023, se firmó el Convenio Interinstitucional con el Centro de Rehabilitación y Salud Mental San Juan de Dios (de tercer nivel) con el objetivo de emprender acciones orientadas al fortalecimiento de la educación superior y para desarrollar actividades que contribuyan a la formación

de estudiantes en pregrado y posgrado, investigación e interacción social, facilitando la integración de los estudiantes en pregrado y posgrado en las actividades propias del Centro de Rehabilitación vigentes en prevención, promoción, recuperación y rehabilitación que se efectúan en el área hospitalaria y de consulta externa.



2.3.11. CIES La Paz

Con el objetivo de fortalecer la educación superior y a fin de desarrollar actividades que contribuyan a la formación de estudiantes de pregrado, posgrado, investigación e interacción social, la Facultad de Medicina, Enfermería, Nutrición y Tecnología Médica (FMENT) firmó convenio con el Centro de Investigación, Educación y Servicios Regional La Paz (CIES- Salud Sexual-Salud Reproductiva).



2.3.12. Se renovó el Convenio Interinstitucional con la Universidad de Colorado-EE.UU

Se renovó el Convenio Interinstitucional con la Universidad de Colorado de EE.UU, con la presencia de la Dra. Colleen Julian Ph.D el 27 de octubre de 2023. El convenio con la Universidad de Colorado-EE.UU se extendió por cinco años, permitiendo viabilizar el intercambio de docentes y estudiantes, generación de nuevos proyectos de investigación y colaboración en Tecnología.



2.3.13. Convenio con la Caja Bancaria Estatal de Salud (CBES)

En fecha 31 de octubre de 2022, se llevó a cabo el convenio con CBES para la formación integral de profesionales de Fonoaudiología y Terapia ocupacional, con el fin de fortalecer y desarrollar sus habilidades, destrezas y soluciones de salud



2.3.14. Unidad de Posgrado, Facultad de Medicina firmó el Convenio con el Ministerio de Salud y Programa BID

El 8 de noviembre de 2023, se realiza el Convenio con el Ministerio de Salud y programa BID para ejecutar la primera versión del Diplomado en Gestión de Hospitales y Redes (con enfoque en competencias) destinado a cuadros directivos de los hospitales, redes de salud y Sedes a través de la Unidad de Posgrado de la Facultad de Medicina.



2.3.15. Convenio Interinstitucional con la ONG Federation Handicap Internacional

El 10 de junio de 2024, se firmó el convenio Interinstitucional para realizar un vínculo interinstitucional que facilite la integración de la ONG Federation Handicap Internacional con las Carreras de la Facultad de Medicina, Enfermería, Nutrición y Tecnología Médica, de lograr una integración Docente-Asistencial y para desarrollar actividades que contribuyan a la formación de los estudiantes en pre y posgrado.



2.4. Proyectos de Digitalización Facultativa

2.4.1. Servicio de Calificación Digital

Este servicio permite tabular encuestas y calificar exámenes de selección multiple directamente en el software. Una vez realizado la lectura de datos se realizar la calificación o encuesta para acceder a estadísticas rápidas. Finalmente se realiza la publicación de notas en el sistema <https://fment.es/calificaciones>.

En la figura 2.9 podemos ver como los estudiantes visualizan su patrón de respuesta y los reportes del sistema.

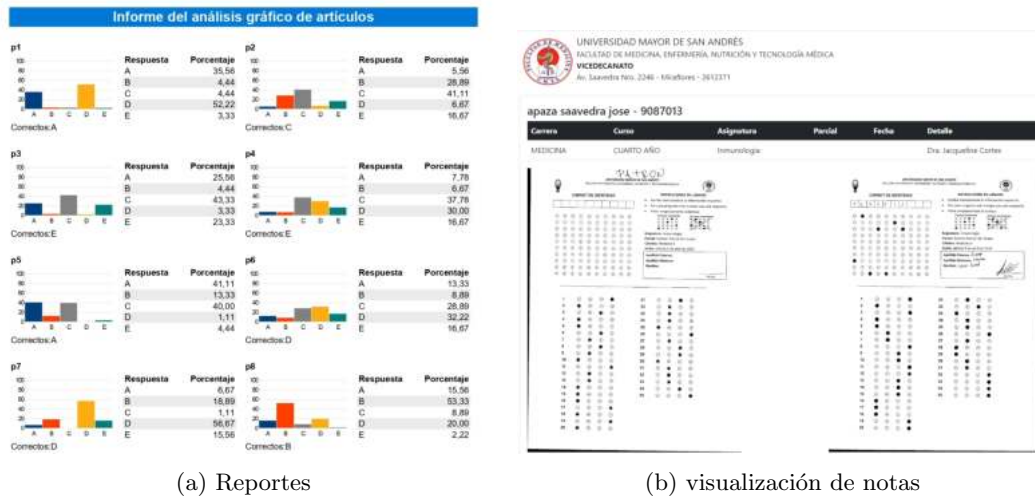


Figura 2.9: Servicio de Calificación digital

2.4.2. Certificados Digitales

Se Desarrolló un sistema de Certificados Digitales para los certificados de participación, seminarios, eventos u otros que emita la Facultad de Medicina. Dicho certificado tendrá la firma digital emitido por la ADSIB, distribuir de manera rápida y eficiente a través de descarga del sistema, reducir costos eliminando la impresión y distribución física, finalmente se podrá verificar la autenticidad del certificado mediante la ADSIB. En la figura 2.10 podemos observar un certificado que ya se emitió para el evento del curso y congreso Internacional Alexander Hollaender.



Figura 2.10: Ejemplo certificado digital

2.4.3. Digitalización de Documentos

Con el propósito de optimizar la gestión documental, facilitando la organización, almacenamiento, búsqueda, y recuperación eficiente de documentos en forma digital. Se puso en marcha el proyecto de digitalización de documentos, esto nos ayudará a reducir costos asociados con el almacenamiento físico, la necesidad de personal dedicado a la gestión de documentos, facilitar el acceso a la información y mejorar la seguridad de la información.



2.5. Publicaciones Científicas

2.5.1. Revista “Cuadernos”

La Revista “Cuadernos” Órgano Oficial de difusión científica de la Facultad de Medicina, Enfermería, Nutrición y Tecnología Médica, un pilar fundamental para dar a conocer la actividad científica de nuestra casa de estudios superiores, indexada a nivel nacional e internacional a las bases de datos SciELO, SIIC y LILACS.

La Revista publica semestralmente artículos de alta calidad científica: originales, casos clínicos, actualizaciones o revisiones, educación médica continua, historia de la medicina y misceláneos, los cuales pasan por un proceso de evaluación por pares hasta la aceptación y aprobación para su publicación.

Del 2021 al 2024, la labor realizada en coordinación con el Editor Dr. Oscar Vera Carrasco y el Comité Editorial de la Revista “Cuadernos” fue:

- Se ha adquirido el ISSN on line 2960 – 0839 motivo por el cual se ha gestionado una nueva página web para las publicaciones “on line”, buscando actualizar la revista al mundo digital sin olvidar la versión impresa.
- Por otro lado, desde el Volumen 65, N° 1 enero – junio 2024 se incorporó un Identificador Digital de Objetos (DOI) a cada artículo, con el objetivo de garantizar la permanencia digital de las publicaciones.
- Gestionar las normas de organización y funcionamiento de la Revista “Cuadernos”.
- Programación de cursos de formación a docentes y estudiantes.
- Publicación de artículos científicos.

| REVISTA "CUADERNOS" | | | | | | | |
|--|----------------------|----------------|-----------------------------|---------------------------|-------------------------|-------------|-----------|
| TOTAL ARTÍCULOS PUBLICADOS POR VOLUMEN | | | | | | | |
| TIPO DE ARTÍCULO | Artículos Originales | Casos Clínicos | Actualización o de Revisión | Educación Médica Continua | Historia de la Medicina | Misceláneas | Total |
| VOLUMEN | | | | | | | |
| Vol. 62 Nº 1-2021 | 5 | 4 | 1 | 1 | 1 | 2 | 14 |
| Vol. 62 Nº 2-2021 | 4 | 3 | 2 | 2 | 1 | 2 | 14 |
| Vol. 63 Nº 1-2022 | 4 | 3 | 2 | 1 | 1 | 0 | 11 |
| Vol. 63 Nº 1-2022 | 5 | 2 | 1 | 1 | 1 | 2 | 12 |
| Vol. 64 Nº 1-2023 | 5 | 2 | 1 | 1 | 2 | 1 | 12 |
| Vol. 64 Nº 2-2023 | 5 | 2 | 1 | 2 | 1 | 3 | 14 |
| Vol. 65 Nº 1-2024 | 5 | 3 | 3 | 1 | 1 | 0 | 13 |
| TOTAL ARTÍCULOS DE : | 33 | 19 | 11 | 9 | 8 | 10 | 90 |

Figura 2.11: Total de Articulos Publicados por volumen



Figura 2.12: Miembros del Comité Editorial de la Revista "Cuadernos"

2.5.2. Listado de artículos producidos por invitación directa

Proyecto Artículos de revisión en la práctica clínica

Para la ejecución del proyecto se extendió una invitación directa a 130 docentes de la Carrera de Medicina, con el objetivo de potenciar la producción científica dirigida a la Práctica Clínica, desde los aspectos de las ciencias básicas, procedimientos, diagnóstico o similares. El proyecto se dividió en tres etapas, en la primera etapa se conformó la lista de participantes que aceptaron la invitación con la asignación de un tema para la elaboración de su artículo de revisión; la segunda etapa fue la más importante ya que se inició con el "Curso taller de capacitación en producción científica de artículos de revisión (dividido en tres talleres)", dichos talleres se realizaron con el objetivo de que participantes tengan las bases necesarias para iniciar con la escritura de su artículo de revisión, fomentando las publicaciones científicas y se introduzcan en el mundo de las publicaciones (los talleres realizados se encuentran detallados en la página 13); Finalmente, en la última etapa los participantes concluyeron su artículo y lo presentaron para la revisión por el Software Anti plagio y algunas observaciones de forma a ser corregidas, concluido todo ello los artículos se remitieron a la Revista "Cuadernos" para su publicación en un suplemento, a continuación se detalla la lista de los docentes que concluyeron las

3 etapas:

2.5.3. Checklist para Presentación de Trabajos de Investigación

En marzo de 2024 se aprueba con Resolución Facultativa N° 348/2024, el Checklist de uso interno del investigador para la estandarización en la presentación de proyectos de investigación presentado por el Dr. Martín Villarroel con el objetivo facilitar el seguimiento y control y dar un formato a seguir por los docentes investigadores de nuestra casa de estudios asegurando el cumplimiento de todo el proceso de aprobación de los proyectos, dividido en 4 partes:

1. CONTROL INTERNO DEL INVESTIGADOR
2. PRESENTACIÓN AL COMITÉ DE ÉTICA Y BIOÉTICA
3. PRESENTACIÓN A SU INSTANCIA CORRESPONDIENTE (DEPARTAMENTO, INSTITUTO O CARRERA)
4. PRESENTACIÓN AL HONORABLE CONSEJO FACULTATIVO

| INSTRUCTIVO DE PRESENTACIÓN DE PROYECTOS DE INVESTIGACIÓN | |
|---|--|
| FACULTAD DE MEDICINA - UNIVERSIDAD MAYOR DE SAN ANDRÉS | |
| VICEDECANATO - DECANATO | |
| Para su revisión antes de enviar | |
| 1. CONTROL INTERNO DEL INVESTIGADOR | |
| No | ✓ |
| carresp. | |
| <input type="checkbox"/> | 1. Carátula: Facultad, Carrera, Unidad académica, nombre del proyecto, nombre (s) del (los) responsable (s), nombres de los participantes del equipo de investigación, año, gestión. |
| <input type="checkbox"/> | 2. Índice |
| <input type="checkbox"/> | 3. Introducción o Antecedentes |
| <input type="checkbox"/> | 4. Justificación |
| <input type="checkbox"/> | 5. Marco teórico |
| <input type="checkbox"/> | 6. Planteamiento del problema |
| <input type="checkbox"/> | 7. Objetivos |
| <input type="checkbox"/> | a. General |
| <input type="checkbox"/> | b. Específicos |
| <input type="checkbox"/> | 8. Hipótesis |
| <input type="checkbox"/> | 9. Material y métodos: |
| <input type="checkbox"/> | a. Tipos de estudio |
| <input type="checkbox"/> | b. Población y muestra (si corresponde) |
| <input type="checkbox"/> | c. Métodos |
| <input type="checkbox"/> | d. Aspectos éticos (No aplicable a: Revisiones sistemáticas, Metaanálisis y Estudios que no involucren datos personales o muestras biológicas) |
| <input type="checkbox"/> | i. Hoja de información |
| <input type="checkbox"/> | ii. Consentimiento informado |
| <input type="checkbox"/> | 10. Análisis estadístico |
| <input type="checkbox"/> | 11. Conflicto de Intereses |
| <input type="checkbox"/> | 12. Cronograma |
| <input type="checkbox"/> | 13. Presupuesto (Financiamiento) |
| <input type="checkbox"/> | 14. Bibliografía (Formato Vancouver) |
| <input type="checkbox"/> | 15. Anexos (si corresponde/no es necesario) |

| 2. PRESENTACIÓN AL COMITÉ DE ÉTICA Y BIOÉTICA | |
|---|---|
| No | ✓ |
| corresp. | |
| <input type="checkbox"/> | A la par que se envía para su consideración al CTI, MCC o HCF se debe presentar a COMETICA (con un lapso de tiempo de 2 meses antes de la ejecución programada) |
| <input type="checkbox"/> | Envío de proyecto de investigación al Comité de Ética y Bioética Facultativo, excepto en los siguientes casos: |
| <input type="checkbox"/> | 1. Revisiones sistemáticas. |
| <input type="checkbox"/> | 2. Metaanálisis. |
| <input type="checkbox"/> | 3. Estudios que no involucren datos personales o muestras biológicas. |
| <input type="checkbox"/> | i. Dentro de 10 días hábiles, como máximo, la comisión de investigación o instancia pertinente, así como COMETICA, emitirán las recomendaciones o la aprobación respectiva. |
| <input type="checkbox"/> | ii. En la situación de existir observaciones las mismas deben ser subsanadas para un nuevo análisis, en el lapso de 10 |

| No corresp. | ✓ | 3. PRESENTACIÓN A SU INSTANCIA CORRESPONDIENTE (DEPARTAMENTO, INSTITUTO O CARRERA) |
|--------------------------|--------------------------|---|
| <input type="checkbox"/> | | A. Los proyectos de investigación, debidamente completados en formato deben ser enviados a: |
| <input type="checkbox"/> | | <input type="checkbox"/> i. Consejo técnico de instituto de investigación. Para aquellos proyectos de investigación desarrollados en institutos de investigación (Docentes Investigadores). |
| <input type="checkbox"/> | | <input type="checkbox"/> ii. Honorable Consejo de Carrera (si es que la Carrera cuenta con el consejo) |
| <input type="checkbox"/> | | <input type="checkbox"/> iii. Honorable Consejo Facultativo (para aquellos que no cuentan con CTI o HCC) |
| <input type="checkbox"/> | | <input type="checkbox"/> iv. Comisión de Investigación Facultativa, dependiente del HCF (ante la ausencia de comisión de investigación de HCC). |
| <input type="checkbox"/> | | <input type="checkbox"/> v. Jefatura de trabajos prácticos o Jefatura de departamento o HCC, para aquellos proyectos de investigación desarrollados por estudiantes, con tutor docente (cuando los mismos se contemplen como actividad curricular de la |
| <input type="checkbox"/> | | B. Los proyectos de investigación se deben presentar en secretaría de Departamento, Carrera, Instituto o HCF de acuerdo al siguiente detalle (Enviar de manera similar a COMETICA Fac. Med si corresponde): |
| <input type="checkbox"/> | <input type="checkbox"/> | 1. Sobre manila tamaño oficio con la carátula pegada en una de las caras con los siguientes datos: |
| | <input type="checkbox"/> | a. Título del proyecto de investigación. |
| | <input type="checkbox"/> | b. Investigador de contacto con los siguientes datos: |
| | <input type="checkbox"/> | i. Número de teléfono móvil |
| | <input type="checkbox"/> | ii. correo electrónico |
| | <input type="checkbox"/> | 2. Contenido del sobre, por duplicado: |
| | <input type="checkbox"/> | a. Proyecto de investigación impreso con: |
| | <input type="checkbox"/> | i. Hoja de identificación del proyecto de investigación. Título de proyecto de investigación, categoría seleccionada, línea de investigación, nombre del docente investigador o tutor, nombre de los estudiantes que participaran del proyecto de investigación, en todos debe figurar nombre completo, número de carnet de |
| | <input type="checkbox"/> | ii. Resumen y palabras clave. |
| | <input type="checkbox"/> | iii. Centros participantes y personal investigador. |
| | <input type="checkbox"/> | iv. Descripción del proyecto (proyecto completo según la estructura sugerida) |
| <input type="checkbox"/> | <input type="checkbox"/> | C. Las cátedras, jefaturas de departamento, direcciones de carrera, Consejos Técnicos, Comisiones de investigación pueden solicitar la presentación en paralelo o exclusivo de formato digital del proyecto de investigación, acordes a su forma de |

| No corresp. | SI | 4. PRESENTACIÓN AL HONORABLE CONSEJO FACULTATIVO |
|--------------------------|--------------------------|--|
| <input type="checkbox"/> | <input type="checkbox"/> | 1. Carta de solicitud emitida por el departamento, carrera o instituto. |
| <input type="checkbox"/> | <input type="checkbox"/> | 2. Aprobación de Proyecto de Investigación con resolución del Consejo de Carrera o aprobación del Departamento o aprobación de la comisión de investigación interna. |
| <input type="checkbox"/> | <input type="checkbox"/> | 3. El proyecto completo en sobre rotulado |
| <input type="checkbox"/> | <input type="checkbox"/> | 4. Aval Ético emitido por el Comité de Ética y Bioética Facultativo (si corresponde) |

2.5.4. Congreso: Primer Encuentro Nacional Académico Científico de Facultades de Medicina hacia la Transformación del Perfil y Currícula del Profesional Médico

- **Descripción** Buscando la transformación del perfil y currícula del profesional médico boliviano, hacia la excelencia académica.
- **Fecha** 24 al 26 de agosto de 2023
- **Modalidad** Presencial
- **Ponentes** Dr. Angel Pellegrino de Argentina, Dr. Mauricio Soto de Chile, Dr. Horacio Toro de Bolivia, Dra. Ludmila Perez de Bolivia, Dr. Hernan Sepulveda OPS y Dr. Ernesto Bascolo OPS; Dr. Carlos Tamayo
- **Participantes** Decanos, vicedecanos y directores de carreras de 12 facultades de medicina del país, Ministerio de Salud, Servicio Departamental de Salud (SEDES), representantes de la Seguridad Social a corto plazo, Comité Ejecutivo de la Universidad Boliviana (CEUB) y expertos técnicos de la OPS/OMS



Figura 2.13: Primer Encuentro Nacional Académico Científico de Facultades de Medicina

2.5.5. 1er Encuentro de Investigación Facultativo de la Facultad de Medicina UMSA 2023 - hacia la Interdisciplinariedad y Redes

- **Descripción** Con el objetivo de promover la investigación, Integrar las distintas disciplinas para el beneficio de la formación de recursos humanos en pro y pos grado, y al mismo tiempo visibilizar los trabajos de investigación de los 3 institutos de la Facultad.
- **Fecha** del 25 al 27 de octubre de 2023
- **Modalidad** presencial
- **Ponentes** Docentes investigadores reconocidos que socializaron sus proyectos de investigación de la Facultad e invitados internacionales
- **Participantes** Comunidad Docente Estudiantil de la Facultad



Figura 2.14: 1er Encuentro de Investigación Facultativo

2.6. Promoción de la producción científica

2.6.1. Comité Facultativo de Ética y Bioética (COMETICA)

Con Resolución Facultativa N° 653/2021, se conforma al nuevo Comité Facultativo de Ética y Bioética de la Facultad de Medicina, Enfermería, Nutrición y Tecnología Médica, conformado por representantes de las carreras a partir del 26 de agosto de 2021 al 25 de agosto de 2024.

| Nro | Miembros |
|-----|---|
| 1 | Garitano Zavala Burgos Simón Fernando PRESIDENTE |
| 2 | Maldonado Chacón Albina Palmira COORDINADORA |
| 3 | Ali Espinoza Viterman |
| 4 | Almaraz Ossio Pablo |
| 5 | Cortes Gordillo Neisa Jacqueline |
| 6 | Chávez Pérez Nelson Isaac |
| 7 | Espejo Choquetarqui María Gladys |
| 8 | Martínez Inchausti José Antonio |
| 9 | Melgarejo Pomar Ingrid |
| 10 | Pando Miranda José Javier Ramiro |
| 11 | Santander Ergueta Brenda Ivonne |
| 12 | Vargas Vilela Miriam Dora |

Tabla 2.2: Miembros de COMÉTICA

COMETICA desde su conformación ha trabajado con el objetivo de formar y promover la ética en los estudiantes y docentes de la Facultad mediante cursos, talleres y cine foro, además de realizar evaluaciones de protocolos de investigación del campo de las ciencias de la salud para otorgar Avaluos Éticos bajo los principios bioéticos de autonomía, beneficencia, no maleficencia y justicia.

Por otro lado, los miembros de COMETICA han trabajado en la actualización del Reglamento Interno, mediante talleres y largas sesiones.



Figura 2.15: Comité de Ética y Bioética

2.6.2. Curso Introductorio de Formación Continua Producción Científica Aplicada a la Práctica Profesional

- **Descripción** Con el objetivo de apoyar a los docentes en sus publicaciones con capacitación y orientación con tutorización; desarrollar una cultura de producción científica periódica y aplicada; incrementar el volumen de publicaciones científica institucionales; Promover la participación de equipos especializados en publicaciones con aplicabilidad en el ejercicio de la práctica profesional.
- **Fecha** del 14 de abril al 30 de junio de 2022
- **Modalidad** virtual
- **Ponentes** Dr. Rene Soria
- **Participantes** Docentes de la Fac. de Medicina.

3 Institucional

3.1. Nuestra Presencia como Autoridades a nivel Nacional e Internacional

3.1.1. Comité Académico Universitario (CAU)

Durante la participación del COMITÉ ACADÉMICO UNIVERSITARIO (CAU) por determinación del mismo se designa al Dr. Martín Villarroel Mareño Vicedecano de la Facultad de Medicina, como Presidente de la Comisión de Redacción de Reglamento de Sociedades Científicas de la Universidad Mayor de San Andrés, mismo documento que fue entregado y aprobado por el CAU y HCU para su posterior publicación, en ese sentido la Facultad de Medicina, Enfermería, Nutrición y Tecnología Médica participo dentro de las instancias de co-gobierno a través del CAU.

De la misma forma, el Dr. Villarroel participó como miembro de la Comisión de Reglamento de Admisiones y Elección docentes contratados del CAU, mismo proceso desarrollado y aprobado por el CAU, posteriormente se envió al HCU para respectivo tratamiento y aprobación.

3.1.2. Claustro Doctoral Honoris Causa de México

En fecha 31 de agosto de 2022, se sostuvo una reunión con representantes en Bolivia del Claustro Doctoral Honoris Causa de México, Dra. Sonia Aviles Corcuy y Dra. Saida Mendoza Torres, para tratar el tema de reconocimiento a personalidades de La Paz y Santa Cruz en el mes de Octubre. El Claustro Doctoral Honoris Causa de México, es una organización civil, que otorga títulos a personas notables y que actualmente se extiende hacia Latinoamérica y Europa, tiene al menos 700 miembros, personas destacables y también reconocidas con el Premio Nobel. El Claustro Doctoral Honoris Causa de México, tiene convenios con más de 10 universidades en México y diferentes universidades en Bolivia, quienes reconocen la labor científica y cultural con presencia en España, República Dominicana, Honduras, Bolivia y próximamente en Argentina.

3.1.3. XXII Congreso Argentino de Educación Médica (CAEM)

Como Presidente de la Asociación Boliviana de Facultades de Medicina (ABOLFAM), y Decano de la Facultad de Medicina, Enfermería, Nutrición y Tecnología Médica, se participó en el XXII Congreso Argentino de Educación Médica (CAEM), en Buenos Aires Argentina. Este importante evento, se desarrolló del 12 al 14 de Octubre de 2022 y desarrollo como temas principales ejes temáticos las fortalezas y debilidades en la enseñanza utilizando los recursos de simulación, la virtualización de la educación médica, las estrategias docentes en educación y las investigaciones en educación médica.



3.1.4. Bolivia - Facultad de Medicina de la UMSA participó en la primera reunión de Presidentes de 7 Asociaciones de Facultades de Medicina de la Red Andina en Argentina

Se participó de la Primera Reunión de Presidentes de 7 Asociaciones de Facultades de Medicina de la Red Andina en Mendoza-Argentina, donde se plantean temas comunes y de integración entre países de la región (realizado en marzo de 2023).



3.1.5. Bolivia y la Facultad de Medicina de la UMSA Presente en el VII Congreso Internacional de Educación Médica y la Reunión Andina de Facultades de Medicina en Lima-Perú

En representación de nuestra Facultad se participó en el VII Congreso Internacional de Educación Médica, organizado por la Asociación Peruana de Facultades de Medicina (ASPEFAM) en Lima-Perú. De la misma manera participa en la Red Andina de Facultades de Medicina organizado por la Federación Panamericana de Facultades de Medicina, donde se desarrolló el Taller de planificación Estratégica FEPAFEM y la "Plataforma de Movilidad Docente/ Estudiantil (realizado en mayo de 2023).



3.1.6. Facultad de Medicina - UMSA - Bolivia en VII Congreso Internacional de Educación Médica

Se estuvo presente en el VII Congreso Internacional de Educación Médica, "Nuevos Desafíos en Educación Médica" organizado por la Asociación Peruana de Facultades de Medicina (ASPEFAM) en Lima-Perú. Se participó de este importante evento como ponente con el tema: "Experiencia sobre Residencias Médicas, Calidad en la Admisión" (realizado en junio de 2023)



3.1.7. Bolivia a través de la Facultad de Medicina, Enfermería, Nutrición y Tecnología Médica de la UMSA, Presente en el Congreso Internacional EPPENS Interprofesionalismo en México

Se participó en el Congreso Internacional EPPENS Interprofesionalismo que gira entorno a las Ciencias de la Salud, del 9 al 13 de agosto de 2023 en la Facultad de Medicina de la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM). Entorno a este Congreso, se desarrollan importantes eventos de la Facultad como son: Educación Médica y Salud Digital, la 8ª Feria del Libro de Ciencias de la Salud FELSalud2023, el Séptimo Encuentro Internacional de Simulación Clínica SIMex2023, el 4º Encuentro Internacional de Evaluación y la XXV Conferencia de la UDUAL ALAFEM, todo con particular enfoque en el interprofesionalismo. Donde también se abordan temas como la acreditación, y acuerdos con la Facultad de Medicina de la UNAM.



3.1.8. Bolivia forma parte de la Asociación Latinoamericana y del Caribe de Facultades y Escuelas de Medicina ALAFEM

En representación de la Facultad de Medicina, Enfermería, Nutrición y Tecnología Médica de la UMSA, el Dr. David Mérida Vargas fue elegido vocal por el área Andina para las gestiones 2023-2026, en el mes de agosto 2023. Son países miembros de la ALAFEM, Argentina, Perú, Brasil, México, Nicaragua y Bolivia.

3.1.9. Congreso Argentino de Educación Médica, “La Formación en Ciencias de la Salud Centrada en la Persona en la era Hipertecnológica”

Como representante de la Asociación Boliviana de Facultades de Medicina (ABOLFAM), Dr. Martín Villarroel Mareño, participó como ponente durante la Conferencia Plenaria 4: Simposio de la Red Andina de Asociaciones de Facultades de Medicina “La Formación en las Residencias Médicas: Desafíos y Oportunidades, del Congreso Argentino de Educación Médica que se realizó del 20 al 22 de septiembre de 2023 en Córdoba-Argentina.



3.1.10. UNAM – Mexico Brinda apoyo a Proceso de Rediseño Curricular que iniciaron Facultades de Medicina de Bolivia

En el mes de septiembre de 2023, durante la visita de decanos de las 12 facultades de medicina del Sistema Universitario Público de Bolivia, y establecer contacto vía zoom con la Universidad Autónoma de México, la Secretaria General de la Facultad de Medicina de la UNAM, Dra. Irene Durante Montiel, anunció su pleno respaldo de esta casa de estudios superiores, para asesorar el proceso de rediseño curricular que inició Bolivia durante el Primer Encuentro Nacional de Facultades de Medicina.



3.2. Mejoras en Infraestructura

Durante nuestra gestión, la Facultad de Medicina llevó a cabo un conjunto significativo de mejoras en su infraestructura con el objetivo de actualizar y optimizar las instalaciones. Estas acciones responden a la necesidad de proporcionar un entorno educativo de alta calidad y seguro, que esté a la altura de las demandas académicas y de investigación de una Facultad de prestigio.

| Nombre de la Obra | Monto Ejecutado | Tiempo de Ejecución (días) |
|---|-----------------|----------------------------|
| Reparacion de Drive Ascensor C de la Facultad de Medicina, Enfermeria, Nutricion y Tecnologia Medica | 28.496,50 | 30 |
| Carpinteria en aluminio piso 13 de la Facultad de Medicina. | 34.815,00 | 10 |
| Obra menor: Habilitacion baños morfologicas 2do piso, Facultad de Medicina, Enfermeria, Nutricion y Tecnologia Medica | 27.730,00 | 25 |
| Consultoria por producto estudio de diseño tecnico de Pre inversion Construccion del Edificio de la unidad de Posgrado en la zona de Miraflores, La Paz - Bolivia. | 49.910,00 | 120 |
| obra construcción obras civiles instalación ascensores” para el edificio de tecnología medica de la facultad de medicina, enfermería, nutrición y tecnología medica | 40.000,00 | 48 |

Tabla 3.1: Gestión 2021

| Nombre de la Obra | Monto Ejecutado | Tiempo de Ejecución (días) |
|--|-----------------|----------------------------|
| Obra menor: Adecuacion Archivos sotano Edificio Facultad de Medicina | 25.500,00 | 10 |
| Obra menor: Adecuacion ambiente para archivo Posgrado, facultad de Medicina | 33.133,00 | 30 |
| Obra: Remodelacion para oficinas Carrera de Medicina piso 2 - Facultad de Medicina | 113.673,70 | 55 |
| Obra: refuerzo estructural del edificio de la Carrera de Nutricion y Dietetica | 70.000,73 | 53 |
| Obra: Remodelacion y mantenimiento oficina Decanato - Facultad de Medicina” | 185.895,80 | En Proceso |

Tabla 3.2: Gestión 2022

| Nro | Obra | Solicitante | Ubicación | Monto del Contrato Bs. |
|-----|--|------------------------------|------------------------------|------------------------|
| 1 | CAMBIO DE TUBERÍA DE AGUA POTABLE 3ER PISO EDIF. CIENCIAS MORFOLÓGICAS - FAC. MEDICINA | DECANATO | EDIF CS MORFOLOGICAS | 1.930,75 |
| 2 | PROYECTO TÉCNICO PARA LA INSTALACION DE GAS NATURAL EDIFICIO DE MORFOLÓGICAS-FACULTAD DE MEDICINA, ENFERMERÍA, NUTRICIÓN Y TECNOLOGÍA MÉDICA | EDIF CS MORFOLOGICAS | EDIF CS MORFOLOGICAS | 7.500,00 |
| 3 | CAMBIO DE TUBERÍA DE AGUA POTABLE 3ER PISO EDIF. CIENCIAS MORFOLÓGICAS - FAC. MEDICINA | DECANATO | EDIF CS MORFOLOGICAS | 1.930,75 |
| 4 | PROVISION E INSTALACION DE LUMINARIAS AREA PEATONAL INGRESO CARRERA TECNOLOGIA MEDICA | CARRERA DE TECNOLOGIA MEDICA | CARRERA DE TECNOLOGIA MEDICA | 18.958,21 |
| 5 | PICADO Y NIVELACION AREA DE INGRESO DE EDIFICIO DE TECNOLOGÍA MÉDICA | CARRERA DE TECNOLOGIA MEDICA | CARRERA DE TECNOLOGIA MEDICA | 5.503,64 |
| 6 | PINTURA INGRESO PATIO POSTERIOR FACULTAD DE MEDICINA U.M.S.A | DECANATO | FACULTAD DE MEDICINA | 13.007,57 |
| 7 | REFACCION AMBIENTE DE ANALISIS DE AIRE IBBA | IBBA | IBBA - HOSPITAL DE CLINICAS | 2.662,05 |
| 8 | CAMBIO DE BAJANTES SANITARIAS EN CIENCIAS MORFOLOGICAS | DPTO MOROFOLOGICAS | DPTO MOROFOLOGICAS | 18.517,50 |

Tabla 3.3: Gestión 2022 - Obras Concluidas Menores a Bs.- 50000

| Nro | Obra | Solicitante | Ubicación | Monto del Contrato Bs. |
|-----|------------------------------------|-------------|--|------------------------|
| 1 | PROVISION E INSTALACION DE BUTACAS | DECANATO | CENTRO DE CONVENCIONES - EDIF CARRERA DE TECNOLOGÍA MÉDICA | 624.300,00 |

Tabla 3.4: Gestión 2022 - Equipamiento

| Nombre de la Obra | Monto Ejecutado | Tiempo de Ejecución (días) |
|---|------------------------------|----------------------------|
| Obra: Sistema de bombeo de aguas residuales - Edificio de la Carrera de Tecnología Médica - F.M.E.N.T. | 37.599,36 | 40 |
| Obra: Construcción Plazuela Edificio ciencias morfológicas - Facultad de Medicina | Monto Adjudicado: 333.700,00 | En Contrato |
| Obra: Remodelación en ambientes para prácticas académicas de laboratorio clínico en edificio Carrera de Tecnología Médica | Monto Adjudicado: 86.056,30 | En Contrato |
| Obra: Refacción y mantenimiento sala de Máquinas - Facultad de Medicina | Monto Adjudicado: 115.102,58 | En Contrato |
| Obra: Remodelación laboratorio 406 Patología piso 4 Edificio F.M.E.N.T. | Monto Adjudicado: 163.599,00 | En Contrato |
| Obra: Remodelación baños de Enfermería Piso 11 F.M.E.N.T. | Monto Adjudicado: 73.551,08 | En Contrato |

Tabla 3.5: Gestión 2023

| Nro | Obra | Solicitante | Ubicación | Monto del Contrato Bs. |
|-----|---|---|--|------------------------|
| 1 | REFACCION Y MANTENIMIENTO DE BAJANTES, CANALETAS IBBA | IBBA | PREDIOS DEL HOSPITAL DE CLINICAS | 14.518,83 |
| 2 | MAMPARA EN VIDRIO TEMPLADO INCOLORO 10MM | CARRERA DE ENFERMERÍA | PISO 11 BLOQUE PRINCIPAL FAC MEDINA | 12.188,00 |
| 3 | REFACCION AULA 1005 PISO 11 DEL EDIFICIO F.M.E.N.T | CARRERA DE ENFERMERÍA | PISO 11 BLOQUE PRINCIPAL FAC MEDINA | 26.940,00 |
| 4 | REFACCION Y REPARACION DE OBRAS ACERA DE INGRESO IBBA | IBBA | PREDIOS DEL HOSPITAL DE CLINICAS | 19.355,85 |
| 5 | PROVISION Y COLOCADO DE REVESTIMIENTO DE CERAMICA Y GRAVA GRADERÍA INGRESO A TECNOLOGÍA MÉDICA | DECANATO | FACULTAD DE MEDICINA, ENFERMERÍA, NUTRICIÓN Y TECNOLOGÍA MÉDICA UBICADO EN LA PARTE POSTERIOR DEL EDIFICIO PRINCIPAL | 5.382,00 |
| 6 | PROVISIÓN E INSTALACION DE LUMINARIAS AUDITORIO IBBA | IBBA | EDIFICIO IBBA - HOSPITAL DE CLINICAS | 6.413,00 |
| 7 | CAMBIO DE BAJANTES SANITARIA Y PLUVIAL EN LOS PISOS 6 Y 7 DEL EDIFICIO PRINCIPAL DE LA FACULTAD DE MEDICINA, ENFERMERÍA, NUTRICIÓN, TECNOLOGÍA MEDICA | PISOS 6 Y 7 DEL EDIFICIO PRINCIPAL DE LA FACULTAD DE MEDICINA, ENFERMERÍA, NUTRICIÓN, TECNOLOGÍA MEDICA | PISOS 6 Y 7 DEL EDIFICIO PRINCIPAL DE LA FACULTAD DE MEDICINA, ENFERMERÍA, NUTRICIÓN, TECNOLOGÍA MEDICA | 8.349,86 |
| 8 | CAMBIO DE BAJANTES SANITARIA Y PLUVIAL CIENCIAS MORFOLOGICAS | DEPARTAMENTO DE MORFOLOGICAS | DEPARTAMENTO DE MORFOLOGICAS | 16.323,92 |
| 9 | CAMBIO DE BAJANTES PLUVIALES SHAFT COLUMNAS PISO 2, 3 Y 4 EDIFICIO FACULTAD DE MEDICINA | DR. CARLOS AGUIRRE | PISO 2, 3 Y 4 EDIFICIO FACULTAD DE MEDICINA | 9.351,40 |
| 10 | SISTEMA DE BOMBEO DE AGUAS RESIDUALES - EDIFICIO DE LA CARRERA DE TECNOLOGÍA MÉDICA - F.M.E.N.T | CARRERA DE TECNOLOGÍA MÉDICA | EDIFICIO DE LA CARRERA DE TECNOLOGÍA MÉDICA | 37.599,36 |

Tabla 3.6: Gestión 2023 - Obras y Servicios Menores a Bs.-50000

| Nro | Obra | Solicitante | Ubicación | Monto del Contrato Bs. |
|-----|--|--|---------------------------|------------------------|
| 1 | REMODELACION TERAPIA OCUPACIONAL Y FONOAUDIOLOGÍA | DEPARTAMENTO DE TERAPIA OCUPACIONAL Y FONOAUDIOLOGÍA | SOTANO EDIF FAC. MEDICINA | 201.915,20 |
| 2 | REMODELACION Y MANTENIMIENTO DECANATO - FACULTAD DE MEDICINA | DECANATO | PISO 2 EDIF FAC. MEDICINA | 200.897,37 |

Tabla 3.7: Gestión 2023 - Obras Anpe mayor a Bs.-50000

| Nro | Obra | Solicitante | Ubicación | Monto del Contrato Bs. |
|-----|--|--------------------|--|------------------------|
| 1 | SISTEMA DE RENOVACIÓN DE AIRE CENTRO DE CONVENCIONES DE LA FACULTAD DE MEDICINA - UMSA | DECANATO | CENTRO DE CONVENCIONES - EDIF CARRERA DE TECNOLOGÍA MÉDICA | 207.699,42 |
| 2 | MUEBLES CENTRO DE CONVENCIONES | DECANATO - UMSALUD | CENTRO DE CONVENCIONES - EDIF CARRERA DE TECNOLOGÍA MÉDICA | 7.950,00 |

Tabla 3.8: Gestión 2023 - Equipamiento

| Nro | Obra | Solicitante | Ubicación | Monto del Contrato Bs. |
|-----|--|--------------------|--|------------------------|
| 1 | RENOVACION SISTEMA DE DRENAJE - MORFOLOGICAS | FAC. MEDICINA | PREDIOS DEL DPTO DE MORFOLÓGICAS | 19.655,00 |
| 2 | ARREGLOS EN PARED FACHADA POSTERIOR CASA C/REP DOMINICANA ESQUINA VICTOR MUÑOZ REYES | UNIDAD DE POSGRADO | C/REP DOMINICANA ESQUINA VICTOR MUÑOZ REYES ZONA DE MIRAFLORES | 2.143,00 |

Tabla 3.9: Gestión 2024 - Obras Concluidas Menores a Bs.-50000

| Nro | Obra | Solicitante | Ubicación | Monto del Contrato Bs. |
|-----|--|---------------------------------|--|------------------------|
| 1 | CONSTRUCCION PLAZUELA EDIFICIO CIENCIAS MORFOLÓGICAS – FACULTAD DE MEDICINA | DEPARTAMENTO DE CS MORFOLOGICAS | BLOQUE DE CS MORFOLOGICAS | 333.700,00 |
| 2 | REMODELACION EN AMBIENTES PARA PRACTICAS ACADEMICAS DE LABORATORIO CLINICO EN EDIFICIO CRRERA DE TECNOLOGÍA MÉDICA | CARRERA DE TECNOLOGÍA MÉDICA | PISO 2 EDIFICIO CARRERA DE TECNOLOGÍA MÉDICA | 88.738,70 |
| 3 | REFACCION Y MANTENIMIENTO SALA DE MAQUINAS - FACULTAD DE MEDICINA | FACULTAD DE MEDICINA | AZOTEA EDIFICIO PRINCIPAL FACULTAD DE MEDICINA | 115.102,58 |
| 4 | REMODELACIÓN BAÑOS DE ENFERMERÍA PISO 11 EDIFICIO F.M.E.N.T | CARRERA DE ENFERMERÍA | PISO 11 BLOQUE PRINCIPAL FAC MEDINA | 73.551,08 |
| 5 | REMODELACIÓN LABORATORIO 406 PATOLOGÍA PISO 4 EDIFICIO F.M.E.N.T | DEPARTAMENTO DE PATOLOGÍA | PISO 4 BLOQUE PRINCIPAL FAC MEDINA | 177.888,27 |
| 6 | REMODELACIÓN DEL BAÑO DEL DEPARTAMENTO FACULTATIVO SALUD PUBLICA PISO 12 EDIFICIO F.M.E.N.T | DEPARTAMENTO DE SALUD PUBLICA | PISO 12 BLOQUE PRINCIPAL FAC MEDINA | 88.738,70 |
| 7 | REMODELACIÓN DEL BAÑO DEL INSTITUTO DE GENETICA PISO 9 DEL EDIFICIO F.M.E.N.T | INSTITUTO DE GENETICA | PISO 9 BLOQUE PRINCIPAL FAC MEDINA | 72.433,87 |
| 8 | SISTEMA PRESURIZADO DE AGUA POTABLE DE DISTRIBUCION PARA EL EDIFICIO PRINCIPAL F.M.E.N.T. | DECANATO | EDIFICIO PRINCIPAL DE LA FAC. MEDICINA | 124.175,26 |
| 9 | REMODELACION LABORATORIOS IINSAD EN EL PISO 11 DEL EDIFICIO - F.M.E.N.T. | IISAD | EDIFICIO PRINCIPAL DE LA FAC. MEDICINA PISO 11 | 92.917,84 |

Tabla 3.10: Gestión 2024 - Obras Anpe Mayor a Bs.-50000

| Nro | Proyecto | Solicitante | Ubicación | Observaciones |
|-----|---|-------------------------|--|--|
| 1 | REMODELACION Y READECUACION BAÑOS Y SALA DE EDICION PISO 2 | VICEDECANATO | EDIFICIO PRINCIPAL DE LA FAC. MEDICINA | SE REALIZÓ UNA PRIMERA CONVOCATORIO LA CUAL SE DECLARO DESIERTA YA QUE NO SE PRESENTÓ NINGUN PROPONENETE |
| 2 | REMODELACION Y MEJORAMIENTO CAFETERÍA PISO 13 EDIFICIO F.M.E.N.T | VICEDECANATO | PISO 13 BLOQUE PRINCIPAL FAC MEDINA | PROYECTO CONCLUIDO FINANCIADO CON RECURSOS IDH |
| 3 | REMODELACION ESPACIO PARA ESPARCIMIENTO | CARRERA DE NUTRICIÓN | PARTE POSTERIOR AL BLOQUE DE NUTRICIÓN | PROYECTO CONCLUIDO FINANCIADO CON RECURSOS IDH |
| 4 | REMODELACION DEL ESPACIO FISICO EN EL LABORATORIO DE LA UNIDAD DE GENÉTICA MEDICA, EDIF. FACULTAD DE MEDICINA PISO 9 - LA PAZ | INSTITUTO DE GENETICA | PISO 9 EDIFICIO PRINCIPAL FAC. MEDICINA | PROYECTO CONCLUIDO FINANCIADO CON RECURSOS IDH |
| 5 | REMODELACION DE ESPACIO FISICO PARA SALAS DE SIMULACION, EDIF. FACULTAD DE MEDICINA PISO 13 - LA PAZ | DECANATO | PISO 13 EDIFICIO PRINCIPAL FAC. MEDICINA | PROYECTO CONCLUIDO FINANCIADO CON RECURSOS IDH |
| 6 | CAMBIO DE TANQUE, ACOMETIDA Y DISTRIBUCION PRINCIPAL | IBBA | PREDIOS DEL HOSPITAL DE CLINICAS | PROYECTO CONCLUIDO, EN ESPERA DE FINANCIAMIENTO CON RECURSOS DE EMERGENCIA |
| 7 | AREA CUBIERTA INGRESO EDIFICIO CARRERA DE TECNOLOGÍA MÉDICA | DECANATO | PARTE POSTERIOR AL BLOQUE DE LA FACUTAD DE MEDICINA | PROYECTO CONCLUIDO FINANCIADO CON RECURSOS IDH |
| 8 | REMODELACION AULAS L, K1 Y K2 | DECANATO - VICEDECANATO | PISO 3 EDIFICIO PRINCIPAL FAC. MEDICINA | PROYECTO EN EJECUCION |
| 9 | CONSTRUCCION CUBIERTA AREA COMUN FACULTAD DE MEDICINA | DECANATO | AREA DE PASO ENTRE BLOQUE EDIF FAC MEDICINA Y MORFOLOGICAS | PROYECTO EN EJECUCION ETAPA FINAL |

| Nro | Proyecto | Solicitante | Ubicación | Observaciones |
|-----|--|----------------------------------|---|---|
| 10 | CONSTRUCCION CONSULTORIOS Y AULAS DE SIMULACION - CARRERA DE MEDICINA F.M.E.N.T. | DIRECCION DE CARRERA DE MEDICINA | AREA GARAJE FAC MEDICINA | DISEÑO ARQUITECTÓNICO CONCLUIDO, SE ESTA PROCEDIENDO AL PROCESO DE CONTRATACION PARA LAS ESPECIALIDADES Y CONTAR CON EL PROYECTO A DISEÑO FINAL |
| 11 | REMODELACION DE LABORATORIO DE MICROBIOLOGÍA PISO 6 | DPTO DE PATOLOGÍA | PISO 6 BLOQUE PRINCIPAL FAC MEDINA | PROYECTO CONCLUIDO FINANCIADO CON RECURSOS IDH |
| 12 | REMODELACION OFICINA DE VICEDECANATO | VICEDECANATO | PISO 2 BLOQUE PRINCIPAL FAC MEDINA | PROYECTO CONCLUIDO |
| 13 | REMODELACION BAÑOS Y COCINETA OF. DECANATO PISO 2 EDIFICIO - F.M.E.N.T. | DECANATO | PISO 2 BLOQUE PRINCIPAL FAC MEDINA | PROYECTO CONCLUIDO |
| 14 | PROYECTO TÉCNICO PARA LA INSTALACION DE GAS NATURAL EDIFICIO DE MORFOLÓGICAS-FACULTAD DE MEDICINA, ENFERMERÍA, NUTRICIÓN Y TECNOLOGÍA MÉDICA | MORFOLOGICAS | EDIFICIO DPTO DE MORFOLOGICAS | PROYECTO CONCLUIDO FINANCIADO CON RECURSOS IDH |
| 15 | REMODELACION AULAS L, K1 Y K2, EDIF. FACULTAD DE MEDICINA PISO 3, LA PAZ | DECANATO - VICEDECANATO | PISO 3 EDIFICIO PRINCIPAL FAC. MEDICINA | PROYECTO CONCLUIDO EN ESPERA DE FINANCIAMIENTO |
| 16 | CONSTRUCCION CUBIERTAS INGRESO MORFOLÓGICAS Y TECNOLOGIA MEDICA - F.M.E.N.T. | DECANATO | INGRESO GARAJE - MORFOLÓGICAS | PROYECTO CONCLUIDO EN ESPERA DE FINANCIAMIENTO |

Tabla 3.11: Proyectos Gestión 2024

3.2.1. Gabinete de Fonoaudiología y Terapia Ocupacional

La entrega del Gabinete para Fonoaudiología y Terapia Ocupacional representa un logro importante en nuestra gestión, reflejando nuestro compromiso con la excelencia académica y el bienestar de la comunidad.



Figura 3.1: Apertura del Gabinete de Fonoaudiología y Terapia Ocupacional



3.2.2. Obra Mural - Historia de la Facultad de Medicina

Se completó y entregó el mural "Historia de la Facultad de Medicina", una obra artística que captura los hitos más significativos de nuestra institución.



3.2.3. Remodelación Laboratorio 406 de Patología

Se completó la remodelación del Laboratorio 406 de Patología, esta renovación optimiza el entorno de aprendizaje y de investigación para nuestros estudiantes y docentes, fortaleciendo así nuestra capacidad de ofrecer una educación de calidad y realizar investigaciones avanzadas.



3.2.4. Remodelación de la Fachada del Instituto Boliviano de Biología de Altura IBBA

Remodelación de la Fachada del Instituto Boliviano de Biología de Altura (IBBA), modernizando su aspecto y mejorando su accesibilidad.



3.2.5. Plazoleta Florentino Mejía Gandarillas

Se inauguró la Plazoleta Florentino Mejía Gandarillas, creando un espacio de esparcimiento y encuentro para la comunidad universitaria.



3.2.6. Remodelación Laboratorio de IINSAD

Remodelación integral del Laboratorio del Instituto de Investigaciones en Salud y Desarrollo (IINSAD). Esta actualización no solo moderniza nuestras instalaciones, sino que también fortalece nuestras capacidades de investigación.



3.2.7. Remodelación del Aula 1005 Piso 5 Facultad de Medicina

Se llevó a cabo la remodelación del Aula 1005, con el objetivo de modernizar y mejorar su infraestructura para ofrecer un entorno óptimo de aprendizaje.



3.2.8. Remodelación Postgrado

Remodelación de las instalaciones de postgrado, modernizando los espacios.



3.2.9. Carrera de Nutrición y Dietética

Refuerzo estructural en el edificio de la Carrera de Nutrición y Dietética.



3.2.10. Remodelación Oficinas Carrera de Medicina

Remodelación de las oficinas de la carrera de Medicina, modernizando los espacios de trabajo y mejorando la funcionalidad y comodidad para el personal administrativo y docente.



3.3. Inversión en Insumos y Materiales

Cuadro del estado de Ejecución presupuestaria de Gastos de la siguientes partidas, con los importes totales generales por gestión.

- 4.3.1.10 Equipo de Oficinas y Muebles
- 4.3.1.20 Equipos de computación
- 4.3.4 Equipo Médico y de Laboratorio

| Gestión | Total Devengado |
|---------|-----------------|
| 2021 | 155.916,71 |
| 2022 | 106.201,00 |
| 2023 | 311.706,40 |
| 2024 | 15.778,00 |
| Total | 589.602,11 |

Tabla 3.12: 4.3.1.10 Equipos de Oficina y Muebles

| Gestión | Total Devengado |
|---------|-----------------|
| 2021 | 447.811,00 |
| 2022 | 215.577,00 |
| 2023 | 172.250,40 |
| 2024 | 96.230,00 |
| Total | 931.864,40 |

Tabla 3.13: 4.3.1.20 Equipos de Computación

| Gestión | Total Devengado |
|---------|-----------------|
| 2021 | 120.308,07 |
| 2022 | 56.235,44 |
| 2023 | 177.990,00 |
| 2024 | 113.815,00 |
| Total | 468.348,51 |

Tabla 3.14: 4.3.4 Equipos Médico y de Laboratorio

3.4. Interacción Social

3.4.1. Participación en la Entrada Universitaria

La Facultad de Medicina, consciente de la importancia de la cultura en la formación integral de sus estudiantes, ha participado activamente en la entrada universitaria, un evento cultural que celebra la diversidad y las tradiciones de nuestra comunidad. En la figura a) se puede observar a la Diablada de la Carrera de Medicina ganadores al Chacha Warmi Umsa 2023.



Figura 3.2: Participación en la Entrada Universitaria

3.4.2. Participación en la Larga Noche de Museos

La Facultad de Medicina participó activamente en la "Larga Noche de Museos", donde tuvo un impacto significativo y positivo.

La exposición y las actividades atrajeron a cientos de visitantes, lo que incrementó la visibilidad de la Facultad de Medicina y su compromiso con la educación y la cultura.

Los estudiantes participaron activamente en la organización y presentación de las actividades, lo que enriqueció su experiencia educativa y les permitió desarrollar habilidades de comunicación y divulgación científica.

Durante la noche, se llevaron a cabo varias charlas educativas sobre la historia de la medicina y el impacto de los avances tecnológicos en la práctica médica actual.



3.4.3. Aniversario por sus 60 años del Instituto Boliviano de Biología de la Altura IBBA

Este 19 de abril, Celebramos 60 años de bodas de Diamante, sumando alrededor de 1400 publicaciones y aportes científicos sobre la vida del habitante de altura y también a nivel del mar; en esa perspectiva es referente nacional e internacional y fortalece sus redes con diferentes universidades e institutos del mundo al igual que con notables investigadores.

4 Análisis de Resultado

4.1. Antecedentes

Cuando nos postulamos como candidatos a nuestra facultad; propusimos en nuestra plataforma:

Institucional

que todas las Unidades facultativas sean elegidas de acuerdo a normativa y cogobierno, para anular los interinatos.

Académico

- Considerando que tenemos una malla curricular que casi tiene cincuenta años sin mayor cambio.
 - Efectuar un diseño por competencias y mejorar la evaluación.
 - Entregar a tiempo las calificaciones, de acuerdo a norma.
 - Efectivizar el impacto de la interacción y extensión universitaria.
- Recuperar tiempos horarios docentes, administrativos y de auxiliares.
- Gestionar Convenios interinstitucionales para fortalecer y aumentar la práctica académica e investigativa

Infraestructura

- Cubrir la carencia de espacios para actividad académica, científica, recreativas y otras.
- Efectuar seguimiento a la factibilidad del Hospital Universitario Facultativo, que tenía que construirse en Cota Cota.

4.2. Cumplimiento de Propuestas

4.2.1. Académico

Admisión Facultativa

Exitosa gestión en los Procesos de Admisión Facultativa de las gestiones 2023 al 2024; en el siguiente cuadro se detalla el total de estudiantes nuevos (por gestión) ingresados por la Prueba de Suficiencia Académica:

| Carrera | Mención | 2023 | 2024 |
|-----------------------|-----------------------------|------|------|
| Medicina | | 242 | 272 |
| Enfermería | | 68 | 187 |
| Nutrición y Dietética | | 24 | 66 |
| Tecnología Médica | Laboratorio Clínico | 24 | 68 |
| | Bioimagenología | 23 | 131 |
| | Fisioterapia y Kinesiología | 36 | 160 |
| Programas | Fonoaudiología | 9 | 39 |
| | Terapia Ocupacional | 3 | 10 |

Tabla 4.1: Inscritos nuevos en las gestiones 2023 - 2024

Formación continua

Como parte de nuestros objetivos se organizó a cargo de Decanato y Vicedecanato la gestión de más de 20 cursos, talleres, seminarios y congresos, esenciales para el desarrollo profesional y académico, dirigido a docentes y estudiantes.

Convenios

Más de 15 Convenios interinstitucionales realizados, necesarios para fortalecer la educación y formación de los estudiantes en el marco docente-asistencial e investigación.

Producción científica

- Promoción de la producción científica:

1. Publicación de artículos científicos en la Revista “Cuadernos”

| Gestión | Artículos | Total |
|---------|-----------|-------|
| 2021 | 28 | 2 |
| 2022 | 23 | 2 |
| 2023 | 26 | 2 |
| 2024 | 13 | 1 |
| Total | 77 | 7 |

Tabla 4.2: Revistas

- Total de Artículos Publicados de la gestión 2021 - 2024 **90**
 - Total de Volúmenes Publicados de la gestión 2021 - 2024 **4**
2. Con la realización del curso introductorio de formación continua Producción Científica Aplicada a la Práctica Profesional se logró que 69 docentes presentaran un total de 32 artículos científicos.
- Se trabajó en un formato único de procedimiento para la presentación de proyectos de investigación, mediante un Checklist aprobado con resolución facultativa N° 348/2024
 - Junto a La Asociación Boliviana de Facultades de Medicina- ABOLFAM con el auspicio de la Organización Mundial de la Salud OPS/OMS, con el objetivo de transformar el perfil y currícula profesional del médico boliviano, se realizó Encuentro Nacional Académico Científico de Facultades de Medicina de Bolivia, abarcando los temas:
 1. “Atención Primaria de la Salud (A.P.S.) en la Región de las Américas”, impartido por el Dr. Ernesto Bascolo (OPS/OMS-Whashington).
 2. “Implementación de la Atención Primaria en Salud en la Currícula” a cargo del Dr. Angel Pellegrino de la Argentina
 3. “Implementación de la Investigación en la Currícula Médica”, a cargo del Dr. Mauricio Soto (Chile)

4. “Medicina Centrada en el Paciente”, a cargo de Dr. Horacio Toro (Bolivia)
5. “Simulación, una estrategia didáctica”, a cargo de la Dra. Ludmila Pérez Bustillos (Bolivia).

Logrando con este encuentro:

1. El nuevo rediseño curricular se centrará en base a los temas desarrollados.
 2. Alianza estratégica con la O.P.S. para tener su cooperación en el rediseño curricular
- En una segunda etapa, se realizó el “Simposio Internacional Competencias para la Formación Médica”, con los siguientes temas:
 1. Formación por competencias
 2. Creditaje
 3. Simulación
 4. Evaluación por competencias

Logrando con este encuentro:

1. Definir a nivel básico, pre clínico y clínico el porcentaje de importancia para que la nueva malla curricular de la Carrera de Medicina sea diseñada; por ejemplo el 45% será del área clínica.
2. Con el respaldo de autoridades universitarias del interior del país y decanos de distintas facultades de la Universidad Mayor de San Andrés se creó la ASOCIACIÓN BOLIVIANA DE EDUCACIÓN EN SALUD (ABES), y se nombró al Dr. David Mérida como Presidente.

4.2.2. Institucional

Todas las Carreras, e Institutos están institucionalizados. Importante destacar que, en la Carrera de Medicina, después de más de 12 años se consiguió elegir al Director y actualmente la Carrera de Medicina está en proceso de avance no solo en su funcionamiento, sino trabajando en el proceso de Reacreditación interna y del ARCU SUR, MERCOSUR. También en el IBBA, después de varios años, ya se llamó a concurso y al momento dicho Instituto está en proceso de elegir a su Director. El proceso eleccionario para la Dirección de la Carrera de Nutrición y Dietética está en curso.

En el ámbito Estudiantil se están reestructurando los diferentes Centros, aunque es un manejo estamentario, están en proceso de institucionalizarse. Es una fortaleza importante y gravitatoria para el funcionamiento no solo facultativo, sino universitario, nacional e internacional el que se haya trabajado de manera estable, coordinada, interdisciplinaria, respetuosa y responsable, creando un clima institucional favorable y seguro.

Podemos decir, *¡promesa cumplida!*, se deja una Facultad Institucionalizada, con autoridades legales y legítimas.

Proyección Nacional e Internacional

El liderazgo Facultativo nacional nos llevó a hacer renacer a **ABOLFAM** (ASOCIACIÓN BOLIVIANA DE FACULTADES DE MEDICINA), por más de 30 años dormida sin funcionamiento. Convocamos a los Decanos de Medicina del Sistema y la refundamos, con nuevos Estatutos y bajo la Presidencia del Decano de Nuestra Facultad; esto permitió formar parte activa de **LA RED ANDINA DE FACULTADES DE MEDICINA**, fundada en la gestión pasada y que alcanza a Venezuela, Colombia, Ecuador, Perú, Bolivia, Argentina y Chile, con quienes trabajamos de manera permanente con temas de integración entre países, cooperación, intercambio, compartir experiencias académicas, investigativas con miras a gestionar en el futuro una Acreditación compartida y única. Tenemos ya trabajos en curso en relación a movilidad estudiantil y docente e investigación dentro de la región andina.

Con la **ALAFEM** (ASOCIACIÓN LATINO AMERICANA DE FACULTADES Y ESCUELAS DE MEDICINA), de la que no solo somos miembros, sino que formamos parte como vocal del área Andina; encontrándose la presidencia en Córdoba, República de la Argentina y la Vice Presidencia en Lima-Perú; de igual manera buscamos compartir programas de inter relación y cooperación para mejorar nuestras Facultades de Medicina.

Con la **FEPAFEM** (FEDERACIÓN PANAMERICANA DE FACULTADES Y ESCUELAS DE MEDICINA), una de las seis Federaciones que conforman la WFME (WORD FEDERATION FOR MEDICAL EDUCATION), hemos consolidado nuestra relación. Actualmente participamos activamente de reuniones mensuales virtuales. En la presente gestión 4 miembros del HCF, en representación de Bolivia, participaron del Programa Panamericano de Alta Gerencia y Liderazgo en Educación Médica (para Decanos y Vicedecanos). Es importante mencionar que la WFME es la que rige la educación médica mundial y cuando se cuenta con la acreditación de esta instancia, los títulos otorgados son reconocidos en todo el mundo. Pocas facultades de nuestra América Latina e incluso de Europa tienen esta acreditación, es a la que en el futuro podremos aspirar siempre y cuando rediseñemos nuestra malla curricular y nuestro sistema académico, al momento estamos en el proceso que exige este cambio como las mejores facultades de nuestra región.

Este posicionamiento nacional e internacional actual de nuestra Facultad, nos permite marcar nuestra presencia no solamente como observadores pasivos, sino como parte activa del cambio y mejoras académicas de la región y el hemisferio.

El Pensum de la Carrera de Medicina vigente es de 1984 y 2001; sin embargo, son más de cincuenta años que no se ha efectuado una adecuación a lo que manejan las Facultades o Carreras de Medicina de la región y el mundo, indudablemente es mandatorio que se actualice de acuerdo a las enseñanzas actuales que demanda la sociedad y el mundo.

Este es el mayor y más grande desafío que debemos enfrentar; con el liderazgo de la Facultad se propuso que actualicemos a nivel de todas las Carreras de Medicina del Sistema Universitario de Bolivia a la cabeza de ABOLFAM, ya que debemos pensar que todo el país debe mejorar para que nuestros profesionales médicos tengan una formación de base común, al igual que del mundo; esto les permitiría mejorar sus oportunidades de intercambios, ingreso a posgrado y especialización como debería ser.

Para este cometido, tenemos la cooperación y asesoramiento de la Cooperación Española a través del AECID y la Universidad Complutense de Madrid, siendo el principal consultor el Profesor Jesús Millán, uno de los más grandes expertos sobre los temas en formación médica de España.

En agosto de 2023, en nuestra ciudad nos reunimos los Decanos, Vicedecanos, Directores de Carrera o Directores de Estudio, por tres días, con expertos académicos de nuestro país y del exterior de la OPS, manejando temas de “One Health”, Atención Primaria en Salud, Medicina Centrada en el Paciente y Simulación, con el apoyo económico de la OPS.

En noviembre de 2023, tres días en nuestra Facultad y otros tres en la Gabriel R. Moreno, trabajamos sobre como distribuir la actividad académica en los cursos básicos, pre clínico, clínico e internado; con la participación de todas las autoridades académicas de las facultades y carreras del sistema surgió una recomendación general en relación a que el 45% debe enfocarse al área clínica de formación. Se discutió la metodología para la enseñanza por competencias, simulación, evaluación y créditos, tal como se debe manejar actualmente.

En mayo del presente año, viajamos a Madrid 14 autoridades académicas del sistema universitario en medicina para ver cómo se diseña, se realiza y evalúa el ECOE con 20 estaciones, con pacientes y simulación. Además, conocimos la organización de la facultad de Medicina de la Complutense de Madrid, donde tienen un Decano y trece Vicedecanos, un comité de ECOE, y cómo se organizan para sus actividades académicas en los dos primeros años que son en la Facultad y los restantes cuatro años en los hospitales (cuatro) que dependen de ellos para cumplir con las actividades teórico prácticas, con 4 meses de prácticas en tercero, cuarto y quinto, siendo el sexto año de ocho meses de prácticas.

Posteriormente aplican un examen de grado y los que aprueban obtienen el título de Médicos, para luego postularse a la residencia médica.

Se analizaron dentro de la nueva malla curricular; la Misión, Visión, Perfil del Médico egresado, la nueva malla curricular, las competencias blandas y competencias intermedias por curso. Con esto se tiene un avance de aproximadamente un 60 % del proyecto para el rediseño curricular nacional para medicina.

Queda pendiente las asignaturas en los niveles clínicos, sus contenidos y finalmente las competencias en cada tema y asignatura. Definir los criterios fundamentales de evaluación por competencias de acuerdo a los criterios actuales vigentes.

Luego de completar el trabajo se someterá de acuerdo a normativa del Sistema Universitario, a Pre Sectorial y Sectorial para análisis final y posible aprobación del rediseño curricular. Esta tarea difícil y necesaria se debe completar, es tiempo de que estemos a la par de las mejores escuelas/carreras de medicina de la región y del mundo; y posiblemente aspirar luego a una certificación por la WFME, para que nuestros titulados puedan validar su profesión en el mundo.

También participamos activamente en la formación de la Residencia Médica Nacional, en el CNI-DAI como miembro titular en reuniones mensuales y en el CRIDAI La Paz, en reuniones iguales para el manejo operativo de la Residencia médica con tres miembros titulares y a cargo de la Vicepresidencia por el Decano en ejercicio.

Cada año en la prueba de admisión a la residencia médica; en La Paz, ingresan el 70 % de nuestros profesionales egresados y a nivel nacional ingresan el 60 %; esto es un indicador del nivel de formación que tienen comparando con las otras universidades del sistema y privadas como del exterior. Debemos fortalecer la titulación por el sistema de los especialistas y sub especialistas como manda nuestra Constitución Política del Estado.

Por otra parte, se optimizó y mejoró el sistema de calificación informática en todas las unidades, gracias al programa que el Vicedecanato implementó.

Para procurar la entrega a tiempo de las calificaciones se ha emitido una resolución Facultativa de cumplimiento.

Como es de conocimiento, a mediados de la gestión 2020 se han perdido cargas horarias del sector docente como administrativo, pese a los trámites realizados lamentablemente los mismos no han podido ser recuperados.

Es importante mencionar que se han suscrito varios convenios, entre los destacados se encuentran los que permiten las prácticas de pre y posgrado en cada una de las unidades. (Caja Nacional de Salud, Seguro Universitario, COSSMIL, Hospitales de las Alcaldías de La Paz y otros).

4.2.3. Infraestructura

La inversión en obras se resume en el siguiente cuadro:

| Gestión | Obras | Inversión Bs. |
|---------|-------|---------------|
| 2021 | 4 | 152.455,00 |
| 2022 | 5 | 443.204,80 |
| 2023 | 10 | 1.122.654,28 |
| 2024 | 4 | 363.972,82 |
| Total | 23 | 2.082.286,90 |

Tabla 4.3: Obras Ejecutadas

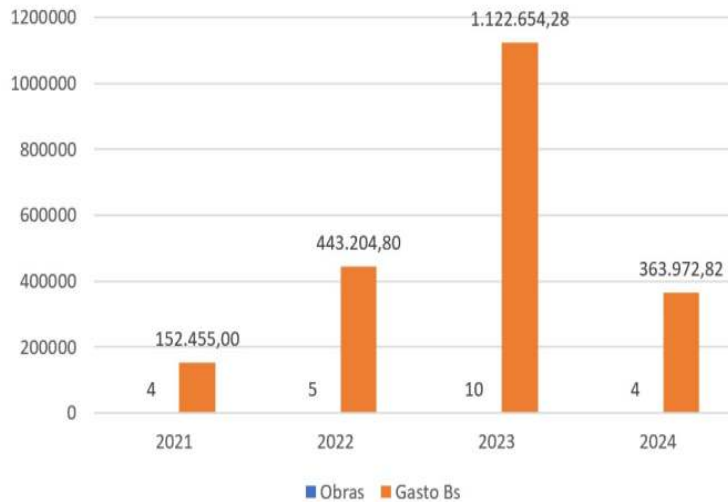


Figura 4.1: Obras Ejecutadas

Son 23 obras concluidas, la suma invertida asciende a Bs2.082.286.90. Casi el 100 % de lo invertido fue con recursos de la actividad programática Dirección y Coordinación, dependiente de Decanato. Otras 27 obras están aprobadas, algunas en ejecución y otras para completar trámites para su ejecución; por lo tanto, son cincuenta obras procuradas en la presente gestión.

Respecto al Hospital Universitario, después de muchos años la obra no paso de la piedra fundamental. Se consultó en el Ministerio de Salud, obteniendo la respuesta que este Proyecto no puede llevarse a cabo ya que el financiador, Banco Mundial, retiró el financiamiento a gran parte de este programa de Hospitales para Bolivia; por otra parte, se averiguaron recursos como por ej. del BID, los cuales fueron negados, por lo tanto, no existe al momento la posibilidad que podamos ver cristalizado este anhelado proyecto facultativo.

4.2.4. Resumen Económico

Empezamos la gestión con Bs 19.097.000 en saldos de caja y bancos, pero en diciembre de 2022, la Administración Central (Rectorado), tomaron Bs 16.887.076 de diferentes Unidades. Nos devolvieron Bs 5.066.120 y nos quedan debiendo Bs 11.820.946.

| Descripción | Monto Bs. |
|----------------|---------------|
| Inicio gestión | 19.097.000,00 |
| Prestamo UMSA | 16.887.076,00 |
| Devuelven | 5.066.120,00 |
| Deuda | 11.820.946,00 |

Tabla 4.4: Inicio - Prestamo UMSA

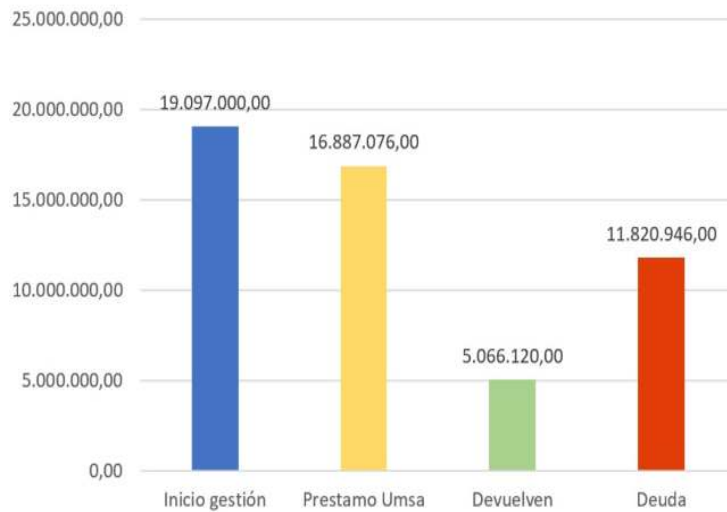


Figura 4.2: Inicio de Gestión y Préstamo

En nuestra gestión, desde el 2021 al 2024, los ingresos propios alcanzaron la suma de Bs23.226.535, estos recursos se refieren a los que ingresaron por concepto de procesos de admisión, posgrado y venta de servicios.

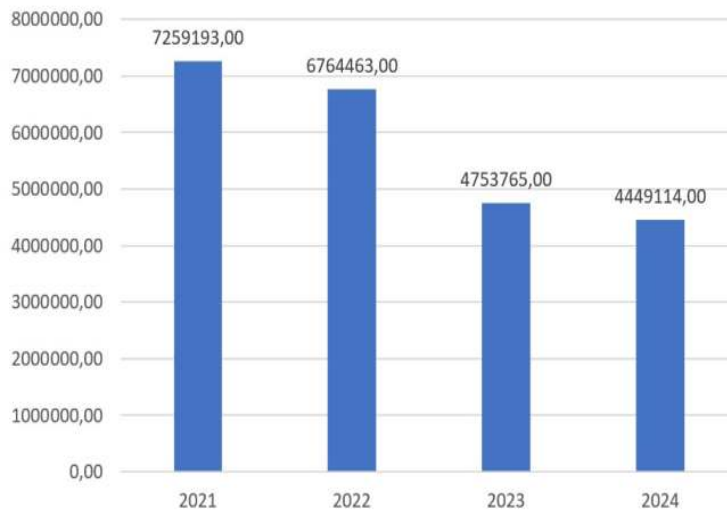


Figura 4.3: Ingreso Fuente 20

A mayo de 2024, estamos cerrando la gestión con Bs30.676.581. Es decir, considerando el saldo actual más la deuda, tendríamos recursos totales de Bs42.497.527.

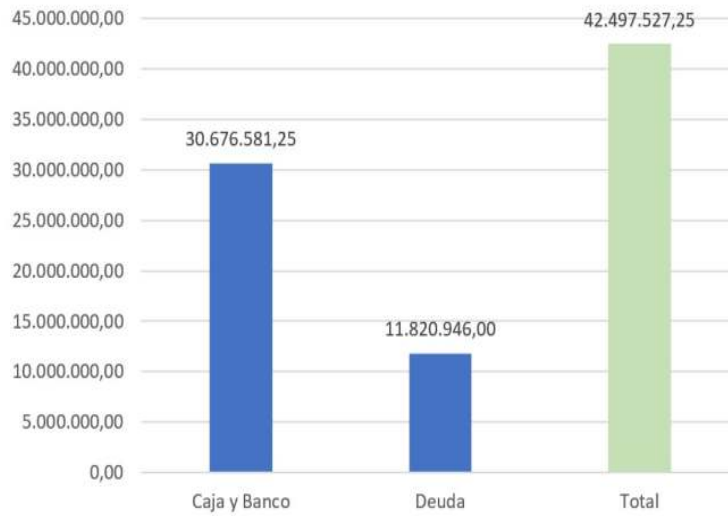


Figura 4.4: Resultado

Toda la documentación respaldatoria se encuentra en el informe del Área Desconcentrada. En lo económico dejamos unas arcas con recursos propios seguros. Se efectuaron obras de inversión que resolvieron gran parte de los problemas físico estructurales, académicos y logísticos.

5 Conclusiones

Nuestra Facultad es una de las más grandes de la UMSA y del país; somos la facultad con más docentes en la UMSA y la mayoría, son titulares, esto no ocurre en otras facultades de nuestra universidad y tampoco en las facultades del interior; esto nos muestra el grado de institucionalidad que tenemos y la seguridad laboral para nuestros docentes, este aspecto se traduce en una fortaleza facultativa.

Los trabajos en el HCF fueron analíticos, críticos y constructivos, con aportes de cada uno de sus miembros en pro de un desempeño facultativo que avance y desafíe los cambios, para ser una mejor y referente Facultad.

Dejamos una economía solvente, esto permitirá a las autoridades futuras emprender inversiones con seguridad en las diferentes unidades. El futuro económico incierto del país, indudablemente podrá repercutir en la economía universitaria y nuestra, pero, el tener recursos disponibles nuestros en caja y bancos brinda seguridad a toda la facultad como a las próximas autoridades.

En lo académico, está en proceso el rediseño curricular que definitivamente es imperativo para poder mejorar la formación médica y además en todas las carreras se deben adecuar las mallas curriculares por competencias, simulación, evaluación y créditos, capacitar a los docentes para el manejo de este nuevo pensum y avanzar hacia la educación médica internacional. Realizar controles semestrales y anuales para cumplimiento de metas, esto permitirá realizar ajustes de acuerdo a la evolución del proceso.

Es conocido a nivel nacional e internacional de la calidad de titulados que tenemos, por su óptima inserción laboral, por ser los que más ingresan a la residencia médica y muestran una calidad en el ejercicio profesional.

La Facultad y sus Carreras tienen un posicionamiento destacado nacional y fuera del país; en esta gestión se refundó ABOLFAM (se fundó en 1965) y se actualizaron y modernizaron sus estatutos, los cuales además de responder a la realidad actual, la presidencia está a cargo del actual Decano, además se marca presencia en la Red Andina, en ALAFEM y FEPAFEM, lo que nos hace reconocer dentro del hemisferio con una presencia positiva creativa, cooperativa y propositiva este posicionamiento sobre todo marca a nuestra Facultad, esto es una de las mayores fortalezas que debe ser continuada por las futuras autoridades.

6 Anexos

6.1. Proyectos y Recursos IDH

Nota Fment UDAF N° 476/2024

6.2. Ejecución Presupuestaria Compra de Equipos

Nota Fment UDAF N° 405/2024

6.3. Informe de datos Inscritos - Egreso y Titulados

A las Carreras de Medicina, Enfermería, Nutrición, Tecnología Médica y Programas de Fonoaudiología y Terapia Ocupacional

6.4. Informe Económico del Area Desconcentrada

Dr. Martin Villarroel Mareño
VICEDECANO

Dr. David B. Mérida Vargas
DECANO

Nota: Con relación a la tabla 4.1 de la Página 47. Mostraba el número de inscritos (nuevos y antiguos) en las gestiones 2021 - 2024. En la nueva tabla se observa los estudiantes nuevos que ingresaron por la Prueba de Suficiencia Académica.